

18 DE DICIEMBRE, 2017



PRIMERAS PLANAS



Fracturan al Frente conflictos estatales



Fiscal: no sepultaré el caso Odebrecht



Representará el voto de jóvenes 30% del padrón en 2018



PGR da golpe millonario al crimen



Ordeñas a Pemex ya superaron por 38.4% las de 2016



Ignora protocolos el 75% que renta minibodegas



Empuja IP debate para presidenciables



Queda listo plan fiscal de EU; inicia en 2018



Plan fiscal de EU, en vigor desde 2018



Acapara Anaya, el del PT, gasto en vuelos: \$317 mil en 4 meses



Destinan hasta 3.4 mdp al año a asesores del INE



AMLO, el candidato de la mafia: Ochoa



¡Vendía ponche!



Se dispara precio de gas LP y natural



“Romperé de tajo el pacto de impunidad que hay en México”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Viven la Navidad en lengua maya en la UPN

Mérida, Yuc.- Más de 240 alumnos de preescolares y primarias bilingües, llenaron de espíritu navideño el auditorio de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** durante la segunda Demostración de Villancicos en Lengua Maya, que busca fortalecer el dominio de este idioma a través del canto. (a7.com.mx)

La UNAM recibió más alumnos este año (Excelsior, p. 27)

Perfila la UNAM escuela de arte (Reforma, p. 22-Cultura)

Ley de Seguridad Interior agravará la crisis de derechos: Red de Universitarios (La Jornada, p. 6)

SEP

Apura SEP obras en vacaciones (Reforma, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Recoge libro el origen y gestación del movimiento estudiantil de 1968 (La Jornada, p. 13a)

Cuestionan demolición del Colegio Enrique Rébsamen (24 Horas, p. 10)

Agilizan rescate de escuelas en vacaciones (Excelsior, p. PP y 34)

Realizan último examen docente de este año (El Universal, p. 26)

Casi 94% de maestros acuden a evaluación (La Razón, p. 3)

A tres meses de los sismos, peligra Reforma Educativa (Capital de México, p. 16)

Vox Populi | Violencia en el CETIS 30 (Prensa, p. 34)

Toman clases en un cuarto prestado en Veracruz (El Sol de México, p. 2-República)

Atrae miradas escuela para niños genio (El Fianciero, p. 45)

La "Llave de la Cultura, Bono para tu Educación", beneficia a universitarios inscritos en Prepa Sí:

Karen Quiroga (La Prensa, p. 8)

Gasto más bajo en educación; se destina a pagar nómina docente (El Universal, p. 26)

SNTE /CNTE

Comunicación restringida y brazalete para Elba Esther (El Universal, p. 20)

Elba llevará proceso en casa por dos delitos más (Excelsior, p. PP y 30)

Desmiente el tricolor que negociara el caso Gordillo (La Jornada, p. 5)

Gordillo y sus casi cinco años en proceso (El Economista, p. 47)

No recuperará su poder (El Universal, p. 20)

Elba Esther Gordillo, bien de salud y contenta de estar de nuevo en su casa (La Jornada, p. 13)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NOTICIAS	HTTP://A7.COM.MX

Viven la Navidad en lengua maya en la **UPN**

Mérida, Yuc.- Más de 240 alumnos de preescolares y primarias bilingües, llenaron de espíritu navideño el auditorio de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** durante la segunda Demostración de Villancicos en Lengua Maya, que busca fortalecer el dominio de este idioma a través del canto.

En el evento participaron los 11 coros ganadores de la fase regional, de escuelas pertenecientes a las regiones de Maxcanú, Ticul, Sotuta, Peto, Valladolid y Tizimín, cuyos integrantes entonaron las piezas más populares de Navidad, acompañados por una pista, instrumentos musicales o a capela.

“Esta es una actividad con la que podemos conservar nuestra lengua materna maya, que en muchas comunidades lamentablemente se ha perdido. Esta es una forma en la que podemos rescatar nuestras costumbres y tradiciones. Los niños están muy emocionados de participar y hemos recibido mucho apoyo de los padres de familia, lo que nos tiene muy motivados”, aseguró Hilaria May Chin, maestra del Preescolar “Francisco I. Madero” de la comunidad de Tixcancal, en Tizimín.

Este tipo de acciones sirven como herramienta para fortalecer el dominio del idioma entre los infantes de manera lúdica, así como para reforzar los procesos de interculturalidad mediante el conocimiento y la participación en festividades propias de otras culturas, que han sido adoptadas por los habitantes del pueblo maya, otorgándoles rasgos propios de la cultura local.

“A través de nuestras costumbres y lo que realizamos en estas fechas decembrinas, los villancicos y los cantos, podemos hacer que la lengua maya se fortalezca y se preserve, no por unos años, sino por muchísimos años más y a su vez, darle la oportunidad a estos niños y niñas de sentirse orgullosos de una cultura que sigue viva”, señaló el director de Educación Indígena, Higinio Chan Acosta.

“Hoy nuestra Universidad se llena de luz e inocencia, gracias a la presencia de estos pequeños quienes nos van a deleitar con hermosas canciones navideñas en lengua maya. Espero que este tipo de actividades continúen porque son una forma de mostrar lo bonito de nuestras tradiciones”, puntualizó por su parte la directora de la **UPN**, Azurena Molina Molas.

Los preescolares participantes fueron “Constitución de 1857” de Texán Palomeque, Hunucmá; “U nah xoc ich koli” de Xocchel, “Adolfo Ruíz Cortines” de Kinik, Tekax; “Kukulkán” de Xocempich, Dzitás y “Francisco I. Madero” de Tixcancal, Tizimín.

De igual manera, estuvieron los coros de las primarias “18 de marzo” de San Simón, Santa Elena; “Niño artillero” de Plan Chac Pozo 4, Oxkutzcab; “Lázaro Cárdenas del Río” de Tunkás, “José María Morelos y Pavón” de Kinil, Tekax; “Salvador Díaz Mirón” de Chechmil, Chemax y “Ricardo Flores Magón” de San Andrés, Tizimín.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NOTICIAS	HTTP://A7.COM.MX

En la fase de Zona Escolar, participaron más de dos mil estudiantes de 120 primarias y cerca de tres mil niñas y niños de 138 planteles de preescolar.

<https://a7.com.mx/index.php?notaid=64233>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	PRIMERA	27

BALANCE BACHILLERATO Y LICENCIATURA

UNAM recibió más alumnos este año

NOTIMEX
naional@gimm.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) este año aceptó a más alumnos en bachillerato y licenciatura, y dio apoyo a jóvenes que pudieran ser deportados de Estados Unidos.

De acuerdo con el resumen anual que dio a conocer este domingo, a través de un comunicado, detalló que en 2017 realizó un esfuerzo adicional para dar cabida a más estudiantes y recibir

La institución también incrementó el número de estudiantes que recibieron becas

a 36 mil de primer ingreso en bachillerato y a 47 mil en licenciatura.

En este año, 12 mil 361 alumnos más recibieron las becas que la UNAM otorga a estudiantes de alto rendimiento y de escasos recursos; en total 203 mil 956 se vieron beneficiados este año con algún tipo de apoyo para sus estudios.

Recordó que se crearon tres nuevas licenciaturas en

el sistema escolarizado y una a distancia para llegar a 122, y se transformó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con dos nuevas: Lingüística Aplicada y Traducción, y en la Facultad de Contaduría y Administración, la de Negocios Internacionales.

Sobre los sismos de septiembre, la institución

respondió no sólo con el conocimiento de sus expertos y las herramientas científicas y tecnológicas con que cuenta, sino también con la organización de su comunidad en el brigadeo y la solidaridad mostrada por alumnos, profesores, investigadores y trabajadores.

El Servicio Sismológico Nacional –que opera la UNAM– fue el referente científico de más ayuda y confiabilidad en los momentos más críticos de la crisis, brindando información oportuna.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	CULTURA	22

Se ubicará al sur de la CDMX; abrirá en 2018

Perfila la UNAM escuela de artes

Iniciar al cuerpo como herramienta expresiva, objetivo del nuevo espacio

ERIKA P. BUICIO

La UNAM planea abrir a fines de 2018 un centro de iniciación artística.

El proyecto, dirigido a niños, involucra a Danza UNAM y a la Facultad de Música (FaM) de la Máxima Casa de Estudios.

El plantel de Xicoténcatl, en Coyoacán, que ahora aloja el Centro de Iniciación Musical de la FaM, resulta ya insuficiente.

“Hubo una suerte de situación en común entre la escuela de (iniciación de) música, que necesita salirse, y la Dirección de Danza, que está interesada en implementar proyectos de tipo académico”, señala Evoé Sotelo, titular de Danza UNAM, donde se trabaja la propuesta.

El nuevo centro ocupará un inmueble, ya construido, al sur de la Ciudad de México, que la UNAM evalúa aún si rentar o comprar.

“Seguramente se darán de manera natural intercambios entre los programas de trabajo sin que esto quiera decir que estarán vinculadas de fondo, pero, tan sólo al compartir el espacio, se podrán desarrollar intercambios que serán muy enriquecedores”, adelanta Sotelo.

Con el plan de trabajo y estructura administrativa, aún en elaboración, se prevé recibir a niños a partir de los 6 o 7 años y hasta los 11 o 12 años.



■ Evoé Sotelo, titular de Danza UNAM, dijo que los niños podrán orientarse a diversas disciplinas.

La propuesta, de carácter pionero, está enfocada en el cuerpo como herramienta expresiva para el arte.

Los infantes que se formen en el centro podrán orientarse después hacia la danza, el teatro, la música o las artes visuales.

“Va a ser una gran herramienta que le abrirá las puertas en cualquier espacio disciplinario del arte, y es darle crédito al cuerpo como un espacio de la inteligencia creativa”, dice.

El perfil que se busca no es de un intérprete de la danza, como en las escuelas del INBA, aclara, pero aun cuando el niño decidiera después formarse como profesional estaría en muy buena edad para lograrlo.

El futuro centro, de cor-

te académico, no sustituirá a los actuales Talleres Libres y Recreativos de Danza UNAM, aclara Sotelo.

Todavía falta por definirse en los próximos meses la estructura administrativa, aunque, anticipa, es muy probable que el espacio sea independiente de la Dirección de Danza.

DOMINGOS DE DANZA

Sotelo anuncia que serán restablecidas las clases dominicales de los Talleres Libres, las cuales habían sido suspendidas.

“Vamos a restablecer las clases que se habían quitado los domingos. Las vamos a pasar al Centro Cultural Universitario, a un mejor espacio, a un mejor salón, y vamos a reprogramar la misma oferta

en un mejor horario”, dijo.

Se plantea que los talleres sean ahora por la mañana, y anticipó el retorno de las funciones de fin de curso para el semestre entrante.

En el Salón del Imán, se le dio mantenimiento a las instalaciones eléctricas y chapas; también fueron renovados los baños.

Sotelo anunció, además, un aumento de 14 por ciento a las percepciones de los talleristas, que pasarán de 220 a 250 pesos.

Reiteró que en enero estará lista la evaluación de los Talleres Recreativos, a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento.

Con una matrícula de 3 mil alumnos, se imparten 134 talleres, de los cuales 83 son libres y 51 recreativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	POLÍTICA	6

Ley de Seguridad Interior agravará la crisis de derechos: Red de Universitarios

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Red de Universitarios de Apoyo al Concejo Indígena de Gobierno aseguró que la aprobación de la Ley de Seguridad Interior por el Poder Legislativo agravará la severa crisis de derechos humanos que enfrenta el país desde hace más de una década. Agregó que estará atenta al recurso de inconstitucionalidad que interpondrá la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tal como anunció la víspera.

En una manifestación pública frente al Monumento a la Revolución, la red exigió justicia y que se esclarezcan los homicidios y feminicidios cometidos contra estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en años recientes.

Durante el acto también se aprovechó la oportunidad para reunir firmas de apoyo a la candidatura independiente de María de Jesús Patricia Martínez, electa por el Congreso Nacional Indígena como vocera para las elecciones federales de 2018.

Víctor Caballero, del Colectivo Democrático Aequus, y Omar García, sobreviviente de la matanza de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, expresaron que la militarización del país será una de las múltiples consecuencias que tendrá la Ley de Seguridad Interior, en la cual, según se asienta, se conceden amplias facultades a las fuerzas armadas para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

Además, ambos activistas señalaron que la militarización facilitará a las grandes empresas y consorcios continuar con sus "prácticas de despojo" de tierras y recursos naturales de las comunidades originarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIONAL	12

Apura SEP obras en vacaciones

ISABELLA GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) garantizó que se intensificarán los trabajos de reconstrucción de escuelas durante el periodo vacacional de invierno.

En un comunicado, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) informó que avanzarán en la rehabilitación de los planteles educativos afectados por los sismos del mes de septiembre, antes de que regrese a clases la comunidad escolar.

El titular del Inifed, Héctor Gutiérrez, explicó que están trabajando en planteles del Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México que registraron daños totales y parciales durante los sismos del mes de septiembre.

En todo el País hay 200 escuelas

que deben reconstruirse totalmente en los estados afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, una pertenece a la Ciudad de México.

Asimismo, deben reconstruirse 77 escuelas en Puebla; 41 en Morelos; 34 en Estado de México; 28 en Oaxaca; 11 en Guerrero; cuatro en Chiapas; tres en Hidalgo y una en Tlaxcala.

“En el Inifed aprovecharemos las vacaciones para avanzar en esta tarea; queremos cerrar el 2017 trabajando para cumplir con las metas establecidas por el Presidente”,

expuso Gutiérrez en el comunicado.

Agregó que también continuará el programa Escuelas al CIEN en los planteles beneficiados, para que sean dignos y seguros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	CULTURA	13A

Recoge libro el origen y gestación del movimiento estudiantil de 1968

■ CARLOS PAUL

En 2018 se cumplen 50 años del movimiento estudiantil en México y se efectuarán las elecciones presidenciales. En ese contexto se pone en circulación el libro *Caramba y zamba la cosa, el 68 vuelto a contar*, de Francisco Pérez Arce (Tepic, Nayarit, 1948), crónica-testimonio personal de los acontecimientos previos al trágico suceso del 2 de octubre en Tlatelolco.

“No se trata de un análisis ni de una crítica de los hechos, sino más bien de una crónica personal en la que se relata cómo veo y viví el movimiento, además de integrar historias que son testimonio de la resistencia de los jóvenes estudiantes de aquel entonces”, explicó el autor durante la presentación que se llevó a cabo el sábado como parte de las actividades de la Feria del Libro en la Alameda Central, organizada por la Brigada Para Leer en Libertad, la cual concluyó ayer.

El libro habla sobre todo de la rebeldía estudiantil, expresó Pérez Arce. “Lo que suele recordarse del 68 es su final trágico, que hoy sabemos fue un crimen de Estado, cuando el Ejército disparó contra los estudiantes; sin embargo, lo que se recuerda poco es lo que pasó en los meses de julio, agosto y septiembre, antes del 2 de octubre, y cómo es que se desarrolló y organizó el movimiento”.

Desde el origen

El libro se propone abordar esos meses desde una óptica que implica los ánimos de alegría y rebeldía en el desarrollo del movimiento; así como de la constante represión del gobierno mexicano contra el movimiento, explicó el autor.

Se narra el origen del movimiento, la pelea de un grupo de estudiantes en La Ciudadela, la cual fue controlada “no por unos cuantos policías, sino que se enviaron dos camiones de granaderos, lo que desembocó en una absurda y excesiva agresión”.

Igual se hace la crónica de la indignación que provocó ese hecho y de la marcha de protesta, dos días después, el 26 de julio, que coincidió con la manifestación para conmemorar la revolución cubana. “Y de cómo, de nueva cuenta, los estudiantes son golpeados en su intento por llegar al Zócalo, y en el que se ven involucrados estudiantes de las preparatorias aledañas, que iban saliendo de clases y que no iban con la marcha, pero que también fueron agredidos”.

Pérez Arce detalló que en el libro se hace referencia, entre otros hechos, al bazucazo a la Preparatoria 1, a la toma de la misma por el Ejército, a la toma también de la Vocacional 5, a la protesta conocida como la Marcha del Rector y la Marcha del Silencio, a la suma de otras universidades al movimiento, a las demandas de los estudiantes, entre las que destacaba libertad a los presos políticos, “que implicaba no sólo a los estudiantes, sino igual demandaba la libertad de los ferrocarrileros, maestros y médicos, cuyos movimientos también habían sido reprimidos”.

Sobre todo, dijo el escritor, “los estudiantes exigían un diálogo público, con un presidencialismo autoritario y vertical, frente al nivel de agresión sistemática al que llegó el Ejército en unos cuantos días”.

Asimismo, se habla de las brigadas estudiantiles que todos los días salían a repartir volantes y a hacer mítines relámpago y pintas, “era una especie de fiesta cultural”, pero también era una forma de contrarrestar el control de la información, “ya que la radio, televisión y prensa escrita, con honrosas excepciones, estaban controladas, casi en su totalidad por el gobierno”.

Editado por la Brigada Para Leer en Libertad, *Caramba y zamba la cosa, el 68 vuelto a contar*, fue regalado a los asistentes a la presentación. También se puede [descargar de manera gratuita](#).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	CDMX	10

Cuestionan demolición del Colegio Enrique Rébsamen

Caso. Javier Coello, abogado de la dueña del colegio, Mónica García Villegas, acusa arbitrariedad, pues la defensa no ha podido acceder al inmueble

DANIELA WACHAUF

Luego de iniciar la demolición, este sábado, de una parte del Colegio Enrique Rébsamen —que se colapsó el 19 de septiembre pasado y donde fallecieron 19 niños y siete adultos— para permitir que vecinos de departamentos contiguos accedieran a sus domicilios, los padres de familia de ese plantel calificaron esta acción como favorable, pero externaron su preocupación de que haya alguna alteración a las áreas clave de la investigación.

“Esperamos que realmente la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México haya fundado su decisión en el interés y beneficio de las familias vecinas que no han podido acceder a sus domicilios desde el temblor y que no se trate de interferencia de la justicia destruyendo evidencia en complicidad”, manifestó Aníbal Mujica, vocero de los padres.

En tanto, el doctor Gerardo Osorio, padre de familia de uno de los ex alumnos del plantel, señaló que buscan que las cosas se esclarezcan y que salga a la luz

RECUENTO

Hasta ahora se han girado varias órdenes de aprehensión por el caso del Colegio Enrique Rébsamen

- **16 de octubre:** un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México libró dos órdenes de aprehensión en contra de Mónica García Villegas, directora y dueña del colegio, por homicidio culposo, así como uso de documento falso.

- **10 de noviembre:** un juez de la Ciudad de México giró una orden de aprehensión contra dos directores responsables de obra (DRO): Juan Apolinar Torales Iniesta y Juan Mario Velarde Gámez.

- **14 de noviembre:** un juez ordenó detener a Francisco Arturo Pérez Rodríguez, corresponsable de seguridad estructural del plantel, ya que avaló la constancia de seguridad estructural de la escuela.

quienes son los responsables. “Eso nos interesa, que se sepa la verdad, es lo que hemos peleado, saber si hubo error, negligencia, corrupción”.

Por su parte, Javier Coello, abogado de la dueña del colegio, Mónica García, —actualmente prófuga, acusada por el homicidio culposo de 26 personas y por el

delito de uso de documento falso—, consideró el actuar de la Procuraduría como una arbitrariedad.

“La defensa no ha podido revisar y tener acceso al inmueble para los dictámenes. Ellos han manejado por la libre toda la investigación con una serie de mentiras. Es un acto consumado, pero no cabe duda que para la Procuraduría del Distrito no existe el estado de Derecho”.

Cuestionado sobre si van a proceder, el ex subprocurador de la PGR comentó que promoverán un amparo “ante un juez de Distrito, porque no le notifican a nadie”.

Señaló que las reglas del debido proceso implica cumplirlas como lo dispone el propio Código Nacional de Procedimientos Penales, para poder conducir a cualquier persona a un procedimiento conforme a las reglas previstas

“Y no así, corrompiendo el Sistema Penal Acusatorio, al pedir orden de aprehensión por un supuesto hecho que la ley no señala como delito grave y/o que amerite prisión preventiva oficiosa y por consiguiente, orden de captura con su consecuencia inmediata denostarla ante toda lo opinión y sociedad, rompiendo con el principio de presunción de inocencia.

“Coincidimos en pedir a las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia, un proceso equilibrado para tener justicia”, expuso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	2	PP Y 34

Agilizan rescate de escuelas en vacaciones

Los planteles
dañados serán
rehabilitados
en el periodo
de asueto.

PRIMERA |
PÁGINA 34



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	2	PP Y 34

Pisan el acelerador a reparación de aulas

La SEP advierte que cerrarán este año trabajando en las escuelas afectadas por los sismos de septiembre

POR YOHALI RESÉNDIZ
yresendtz@gmm.com.mx

Por instrucciones del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, el director general de Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez de la Garza, informó que se intensificarán los trabajos de rehabilitación en todas las escuelas de las entidades afectadas por los sismos, durante el periodo vacacional decembrino.

"A días de iniciar el periodo vacacional, continúan los trabajos de rehabilitación y reconstrucción en los planteles educativos de los estados de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México que registraron daños totales y parciales tras los sismos de septiembre pasado", dijo el funcionario.

Garantizó la continuidad del programa Escuelas al CIEEN en los planteles beneficiados, y aseguró que se trabaja en dos frentes para dotar a niños y jóvenes de escuelas dignas y seguras.

"En el Inifed aprovecharemos las vacaciones para avanzar en esta tarea; queremos cerrar 2017 trabajando para cumplir con las metas establecidas por el presidente Enrique Peña Nieto", concluyó.

El pasado sábado este diario publicó que la reconstrucción total y parcial de escuelas que tuvieron daños por los sismos del 7 y 19 de septiembre muestra un avance de 60% en conjunto.

En un balance presentado



Foto: Karina Tejada/Archivo

Esfuerzo

Continuarán los trabajos de rehabilitación y reconstrucción en los planteles educativos de los estados de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México.

60

POR CIENTO

es el avance de la reconstrucción de escuelas en el país luego de los sismos del pasado 7 y 19 de septiembre.

199

ESCUELAS deberán reconstruirse totalmente, de acuerdo con la SEP.

3,459

PLANTELES educativos a escala nacional serán sometidos a una reconstrucción parcial.

por la SEP a tres meses de los terremotos, se indicó que tan sólo para los trabajos de reconstrucción parcial a planteles que

sufrieron daños menores se han repartido nueve mil 38 tarjetas de débito.

Esta entrega se traduce en una dispersión de 372

millones de pesos, lo que representa casi 84% del monto asignado para este rubro, detalló la dependencia.

La SEP explicó que a partir de la información proporcionada por las autoridades educativas de los estados afectados, el Inifed y la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, se tiene un avance de 60% en la reconstrucción de las escuelas que sufrieron daños totales.

El informe establece que 199 escuelas deberán reconstruirse totalmente, de las cuales 77 se ubican en Puebla, 41 en Morelos, 34 en el Estado de México, 28 en Oaxaca, 11 en Guerrero, 4 en Chiapas tres en Hidalgo y una en Tlaxcala.

En la Ciudad de México, donde la autoridad educativa federal depende de la SEP, hay 759 escuelas con afectaciones, de las cuales nueve necesitan una reconstrucción total.

Para atender esta contingencia, los trabajos de reconstrucción se iniciaron el pasado 1 de diciembre, y la autoridad calcula que tardarán en promedio 200 días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	ESTADOS	26

Realizan último examen docente de este año

● **SEP informa que acudieron 32 mil profesores de los 34 mil programados**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que en los últimos tres días se llevó a cabo la tercera y última jornada de la evaluación del desempeño 2017-2018, en un marco de profesionalismo, eficacia, transparencia y alta participación.

Acudieron a presentar el Examen de Conocimientos Didácticos y Curriculares, 32 mil 511 docentes de Educación Preescolar, Especial, así como a docentes con funciones de Dirección y Supervisión de Educación Básica, en su mayoría, de los 34 mil 750 programados de 29 entidades federativas, registrándose una asistencia de 93.6%.

En total, 99 mil 841 sustentantes de los 106 mil 314 programados de las 32 entidades federativas, presentaron la Etapa tres del Examen de Conocimientos Didácticos y Curriculares de la Evaluación del Desempeño, Ciclo Escolar 2017-2018, lo que representa 94% de asistencia.

A estas cifras se le suman mil 615 participantes que no realizan su evaluación en sede de aplicación: 917 porque acreditan el dominio del idioma inglés con la Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI) y 698 docentes de segunda y tercera oportunidad, que presentan sólo una de las dos etapas, por lo que del total de los 107 mil 929 considerados en este proceso, participaron 101 mil 456 (94%) en la Evaluación de la Permanencia 2017-2018 del Servicio Profesional Docente

Lo anterior hace evidente que la reforma educativa es una realidad en el país y un proceso irreversible

EL DATO



Cifra.

En total, 99 mil 841 sustentantes de los 106 mil 314 programados de las 32 entidades se presentaron.

orientado a la mejora de la calidad de los niños y jóvenes de México

La SEP y las secretarías de educación de los estados y los Organismos Descentralizados en las Entidades Federativas, agradecieron a los docentes, su participación en la Evaluación del Desempeño ciclo escolar 2017-2018 ● **Redacción**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	3

Casi 94% de maestros acuden a evaluación

La SEP informó que en la última jornada de la Evaluación del Desempeño del ciclo 2017-2018, asistió 93.6 por ciento de los casi 35 mil docentes programados de 29 estados. En 25 entidades hubo aforo superior a 90 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	16

A tres meses de los sismos, peligra Reforma Educativa

En Oaxaca y Chiapas 4 mil escuelas perdieron dos meses de clases

DALILA ESCOBAR

La Reforma Educativa contempló sanciones por paros magisteriales, pero no consideró atrasos en su puesta en marcha a consecuencia de los fenómenos naturales, además, a partir de ahora, enfrentará la avalancha electoral.

Aurelio Nuño, exsecretario de Educación Pública con quien inició la reforma en esta materia, comprometió la implementación de proyectos piloto en escuelas de todo el país de los programas de Salud y Cultura en tu Escuela; los nuevos planes y programas de estudio; los nuevos libros de texto; la estrategia para la enseñanza del inglés en Educación Básica; el fortalecimiento de las escuelas normales, el programa de equidad e inclusión, y el plan de autonomía curricular.

Sin embargo, luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre de este año, hasta hace poco más de un mes casi 14 mil escuelas continuaban sin clases, en éstas no nada más no se ha experimentado lo mandatado por la Reforma Educativa, los estudiantes tampoco han tenido acceso a los contenidos del inicio del ciclo escolar 2017-2018.

Sólo en Oaxaca y Chiapas, entidades mayormente afectadas desde el 7 de septiembre, fueron casi 4 mil escuelas que se quedaron sin clases en durante este periodo.

Es decir dichos planteles no registraban actividad por al menos

dos meses. La principal causa es que estas escuelas aún carecían del dictamen de seguridad estructural.

El 18 de octubre, Nuño Mayer, aún como secretario de Educación, reconoció que en estos proyectos piloto "todavía no hay resultados... están pensados para que pudieran operar durante todo este ciclo escolar, los resultados se tendrán una vez que concluyan".

Explicó que "en las entidades donde no tuvieron daños con el temblor, los programas piloto han seguido avanzando, donde hemos tenido daños con los temblores obviamente los programas piloto han sido suspendidos".

Con este hecho Oaxaca y Chiapas, que son dos de las entidades con mayor rezago educativo históricamente, se suma que tampoco cursaron con normalidad el ciclo escolar donde se abordarían los cambios de la Reforma Educativa.

"Entre otras cosas, apenas estamos regresando ya a la totalidad de las clases por lo menos en los planteles que tienen las condiciones entonces. Si, inevitablemente sufrirán también retraso en las entidades donde se sufrieron daños con los temblores habrá algunos retrasos, no así en el resto del país donde no ha habido daños y han continuado", reiteró Nuño Mayer.

Con miras a las elecciones presidenciales de 2018, el priista Nuño

renunció al cargo de secretario de Educación Pública, el 6 de diciembre, para sumarse a la campaña de José Antonio Meade, precandidato a la Presidencia por el PRI.

A su paso, Nuño Mayer dejó pendiente la presentación de los resultados de estas pruebas de la reforma que anunció a su llegada a la Secretaría de Educación Pública en agosto de 2015 y frente a las resistencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

De avances en los proyectos piloto aún no se tienen noticias, sólo las declaraciones de algunos funcionarios de la SEP.

La última, a cargo del subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, quien expuso que "estamos trabajando en todos los estados los proyectos piloto de autonomía curricular; de educación especial; educación inicial; en la capacitación y en la elaboración de materiales para los planes y programas. Estaremos listos y a partir de enero estarán los cursos en línea para la capacitación sobre planes y programas".

"Nosotros estamos trabajando con toda intensidad en cada uno de los ejes en la puesta en marcha del modelo educativo", dijo, aunque no han informado en cuántas escuelas y estudiantes del país se aplican.

También calificó el balance de este año como "muy positivo, en el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	16

sentido de la presentación de los ejes del modelo educativo y de la implementación, es un proceso en marcha de implementación de cada uno de los ejes a través de los programas piloto”.

En cuanto a las entidades más afectadas por los sismos, la versión de unos meses atrás no cambió en gran medida: “Hemos estado trabajando en muchos temas de la puesta en marcha de los programas y la hemos estado fortaleciendo en otros estados que no resultaron afectados para poder tener los lineamientos listos, son programas piloto, no son programas nacionales”.

También argumentó que son programas piloto justamente porque se trata de afinar la implementación de cada uno para su puesta en marcha en agosto de 2018. **G**

Nosotros estamos trabajando con toda intensidad en cada uno de los ejes en la implementación del modelo educativo”

Javier Treviño Cantú
Subsecretario de Educación Básica

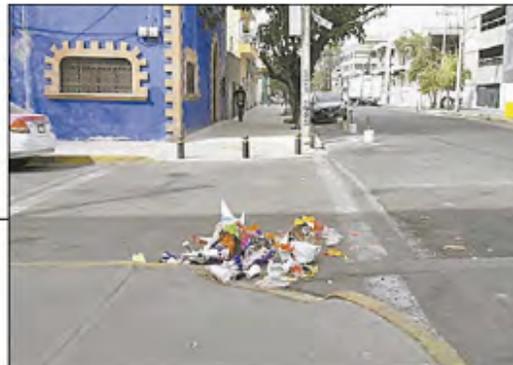
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	34

VOX POPULI

Violencia en el CETIS 30

LA PRENSA En Línea

Un grupo de padres de familia acudió a esta columna del pueblo, para hacer un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al director del CETIS 30, ubicado en Avenida Cienfuegos 1017, Colonia San Pedro Zacatenco, en Gustavo A. Madero. Expusieron que en días pasados, un alumno de quinto semestre entró a un salón de primero y cacheteó a un joven para luego derribarlo y someterlo a patadas. Esto ocurrió entre clases y nadie pudo hacer nada. Por ello exigen que se investigue este caso, se castigue al agresor y el director responda por este suceso de violencia que pone en serio riesgo a la comunidad estudiantil. Agregaron que ahora viven en la incertidumbre de que cualquiera de sus hijos sea víctima de este "salvaje", que actuó sin que alguien se lo pudiera impedir.



**Si haces
posada recoge
tu basura**

LA PRENSA En Línea

Éste es un llamado para la población que acostumbra hacer las posadas en esta época, para que al concluir, recojan su basura, toda vez que dejarla en las calles genera focos de contaminación y puede irse a las coladeras y taparlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	REPÚBLICA	2

Toman clases en un cuarto prestado en Veracruz

POR ZIEHLO JIMÉNEZ

DIARIO DE XALAPA

XALAPA, Ver. (OEM-Infomex).- En la comunidad Colonia 2 de Marzo, del municipio de Coatepec, a falta de una infraestructura propia cerca de 30 alumnos de la escuela telesecundaria "José María Luis Mora" llevan más de un año tomando clases en un cuarto pequeño que les fue prestado.

Mateo Vega Jerónimo, responsable del trabajo en Colonia 2 Marzo, mencionó que la escuela solo cuenta con el docente Vicente Mateo Flores, quien al mismo tiempo funge como director. Además de ello, la secundaria carece de una clave de registro.

Señaló que aunque se ha solicitado el apoyo de las autoridades municipales no se les ha destinado algún

recurso para emprender una obra en la que los alumnos puedan obtener una educación de calidad, por lo que buscarán acercarse con la administración entrante.

"Este año que viene queremos gestionar la construcción de la escuela, verlo con el alcalde nuevo y con el gobernador también; lo que más nos urge también son los maestros, son 32 alumnos y solo hay un maestro; entonces así ya podrían dividirse los grupos", expuso.

Indicó que al no contar con los recursos para construir la escuela se han tenido que ver en la necesidad de buscar apoyo para que los estudiantes puedan continuar su ciclo escolar.

CONDICIONES

El lugar es reducido, con tablas a manera de paredes, un techo de lámina, así como lonas sobrepuestas para evitar que cada vez que llueva se filtre el agua

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	45

Atrae miradas escuela para niños genio

La institución ha despertado interés a nivel internacional

"En matemáticas yo corregía al maestro. Le tenía que explicar varias veces para que entendiera", recuerda Diana Laura de su paso por quinto grado en una primaria tradicional. Ahora tiene 11 años y cursa sexto en el Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), la primera escuela pública de educación básica en el país que trabaja con menores conocidos como niños genio.

La alumna cuenta con un coeficiente intelectual superior a 130 puntos, escala a partir del cual son considerados superdotados. Los 105 estudiantes que forman parte de la primera generación de esta institución, que comenzó a operar en septiembre pasado, tienen un IQ que va de los 130 a los 160 puntos.

Diana manifiesta que en el Cepac "me va muy bien". Aunque en la escuela anterior era reconocida por sus compañeros como la más inteligente, el problema al que se enfrentaba era que le enseñaban cosas que ya sabía. Ahora acentúa que en el Centro de Altas Capacidades trabajan todo el tiempo con computadoras. Algunos de los salones cuentan además con piz-



arras digitales interactivas y en el centro de éstos hay una isla con cuatro pantallas integradas.

El director de la institución, Julián Betancourt Morejón, destaca que la atención a los menores es especializada, pues son grupos reducidos de 15 alumnos, y a tres meses de su puesta en marcha, la escuela ha despertado interés a nivel internacional, tanto de universidades

como de personajes reconocidos en diferentes ámbitos.

"Lo estamos enlazando con universidades y centros de otros países, como Chile, Australia e Israel. Estamos buscando (iniciativas) parecidas para que estos niños se empiecen a foguear (...). Nos llama la atención que personas de otros países dicen: '¿Cómo podemos integrarnos?'".

EL DATO

La inversión

El Gobierno del Estado e instituciones aledañas invirtieron 20 millones de pesos en la construcción y operación de esta escuela, que cuenta con siete aulas y cinco laboratorios altamente equipados. Además, forma parte del programa de Escuelas de Tiempo Completo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	8

La “Llave de la Cultura, Bono para tu Educación”, beneficia a universitarios inscritos en Prepa Sí: Karen Quiroga

Los jóvenes necesitan verse apoyados por su gobierno y sobre todo en el primer año de licenciatura, donde la deserción se incrementa porque muchos de ellos -por cuestiones de carácter económico- entran a la vida laboral para enfrentarse a la responsabilidad de cubrir sus propios gastos, expresó la coordinadora ejecutiva de Prepa Sí, Karen Quiroga Anguiano al continuar con la entrega del bono único “Llave de la Cultura, Bono para tu Educación”.

En el Monumento a la Revolución, en donde se congregaron miles de beneficiarios del primer año de nivel superior, vigentes en el ciclo escolar 2017-2018, la funcionaria felicitó a los asistentes porque, dijo, “es un orgullo ser universitario de las diferentes universidades de la CDMX y estamos generando esta ayuda para incentivar la lectura, porque penosamente el promedio de lectura es

de medio libro al año”.

En el marco de los festejos del X Aniversario de Prepa Sí, Quiroga Anguiano explicó que éste no es un programa, es una acción institucional y una forma del gobierno de la ciudad de apoyar a este sector de la sociedad para que no abandonen sus estudios y puedan concluir una carrera, pues reiteró que lamentablemente en muchas ocasiones muchos jóvenes tienen que abandonar sus estudios para ponerse a trabajar.

La funcionaria manifestó su beneplácito de estar al frente de un programa como Prepa Sí que cumple de 10 años de dar becas como en ningún lugar del mundo y que en ese tiempo ha logrado beneficiar a dos millones 41 mil 558 estudiantes de nivel medio superior y superior. “En el último ciclo escolar se está beneficiando a 215 mil estudiantes, de los cuales 200 mil corresponden al nivel medio superior y 15 mil a universidad”, precisó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIÓN	26

Gasto más bajo en educación; se destina a pagar nómina docente

● Informa que 86 de cada 100 pesos se destina para pagar el salario magisterial

TERESA MORENO

El crecimiento del gasto educativo durante la actual administración ha sido el más bajo desde 1995, señaló el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). De acuerdo con el reporte, 86 de cada 100 pesos que se les entrega a los estados, fueron para pagar la nómina magisterial; mientras que 44% el presupuesto federal para educación, deporte, cultura, ciencia y tecnología se dedicó a pagar los sueldos de los maestros.

Para 2015, los recursos de los programas federales representaron 49% del total del gasto federal, mientras que los recursos de los programas de gasto federalizado, que se les entregan a los estados, fue de 51%.

Cerca de 80% del gasto en programas federales se realizó mediante 19 programas; mientras que 86.3% del presupuesto a estados fue para pagar la nómina magisterial y 44% del presupuesto fue para este rubro.

En el reporte Panorama Educativo de México 2016, que elaboró el ins-

tituto señala que entre los años 2013 y 2016, lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto, el gasto federal ha crecido a una media anual de 0.7%, lo cual representa "la tasa más baja en comparación con los últimos tres sexenios".

Con Felipe Calderón, entre los años 2007 a 2012, la tasa de crecimiento anual para el presupuesto educativo era 3.2%; con Vicente Fox Quesada, entre 2001 y 2006, fue de 3.1%; mientras que con Ernesto Zedillo la inversión anual llegó a 5.8% entre 1995 y 2000.

El estudio detalla que en 2015 el gasto nacional en educación fue de 1.2 mil millones de pesos corrientes lo que representó 6.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de ese año; el componente proplamente educativo del gasto nacional en educación representó 6.4%.

En los últimos cuatro años, de la administración de Enrique Peña Nieto, el gasto en educación en comparación fue en promedio 6.8% en comparación con el PIB nacional. Ello mientras el Gasto Federal Ejercido en este campo (GFE), incluyendo desde nivel preescolar hasta superior, representó 3.8% de la riqueza que produce el país.

Esta cifra, fue superior al promedio de los tres últimos sexenios: 6.5% del PIB con Felipe Calderón, 6.2% con Vicente Fox y 5% con Ernesto

Zedillo. El aumento más importante del GNE en el presente sexenio ocurrió en 2014, cuando su crecimiento anual real fue 6.1%.

A pesar de que hubo un incremento porcentual en comparación con el PIB, el INEE lamenta que el crecimiento real del gasto federal en educación se haya reducido.

"Desafortunadamente se estimó que su poder de compra disminuiría 2.6% de 2015 a 2016, debido a una contracción del gasto público de 3.4%. Cabe señalar que la parte federal disminuyó 4.2% y la parte estatal 0.5%, ambos componentes del gasto público", reporta.

Esto se explica puesto que durante cuatro años de la administración de Enrique Peña el PIB creció, en tasa media anual 1.7%; en el sexenio de Felipe Calderón, 1.9%; en el de Vicente Fox, el crecimiento fue de 2.8%, y en el de Ernesto Zedillo, después de la crisis del 95, el crecimiento fue 5.1%; en estos periodos, los recursos del GNE incrementaron 0.03%, 3.3%, 3.6% y 8%, respectivamente.

Se observa que con crecimiento del PIB a tasas cada vez menores, los recursos públicos del GNE también aumentan con menor intensidad.

El INEE encontró que la participación de las escuelas privadas en el crecimiento de la educación en el país, se ha ido incrementando a lo largo de 16 años. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIÓN	20

Comunicación restringida y brazalete para Elba Esther

- Las autoridades le quitarán visas y pasaporte para evitar que se fugue
- La ex lideresa es vigilada las 24 horas y tiene régimen de visitas controlado

MANUEL ESPINO

Portar el brazalete electrónico y restricción en todo tipo de comunicaciones es la forma en la que la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, deberá permanecer en su departamento en Polanco. Además tendrá que entregar su pasaporte y visas vigentes para evitar que se fugue de la justicia, tras otorgársele el arresto domiciliario el pasado viernes.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer que Gordillo Morales es vigilada de manera permanente en su departamento por elementos de la Policía Federal Ministerial y tiene un régimen de visitas controlado de familiares directos y abogados.

La dependencia, a cargo de Alberto Elías Beltrán, aseguró que el arresto domiciliario concedido por una instancia judicial a la maestra, de 72 años, no afecta el proceso que se le sigue por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Afirmó que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) "respeto los derechos humanos de toda persona como principio básico y fundamental de una auténtica y congruente procuración de justicia".

El abogado de la profesora, Marco Antonio del Toro, afirmó que su cliente enfrentará desde su departamento la única imputación que se subsiste en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

En noviembre de 2016, un juez federal absolvió a Gordillo del delito de evasión fiscal, una las principales acusaciones que le fincó la PGR.

"Los hechos hablan por sí mismos, la maestra Elba Esther Gordillo se encuentra en su casa porque el derecho así lo exige y la tutela. Desde ahí se combatirá con la misma decisión la única e infundada imputación que subsiste. Nuestro objetivo es claro: que se reconozca su inocencia plena y absoluta", señaló Del Toro.

El litigante calificó de "miopes" a quienes buscan ligar la resolución del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, que le otorgó a la profesora el arresto domiciliario, con la alianza electoral entre el PRI y el Partido Nueva Alianza (Panal).

"Prevaleció el derecho y por tanto resulta de miopes pretender encontrar otras explicaciones de corte político a un triunfo que únicamente encuentra su apoyo en la ley", dijo.

Además arremetió: "Nunca falta quién busca dar un sesgo distinto en aras de generar percepciones erró-

neas, por desconocimiento o mala fe. Con ello, simplemente provocan alentar la desconfianza en las instituciones de justicia, perdiendo de vista que así dificultan que se consolide un Estado de derecho".

Recordó que fue necesario seguir un incidente de prisión preventiva domiciliaria, un recurso de apelación y tres juicios de amparo para que se reconociera un derecho fundamental. "Todo ello ocurrió a lo largo de dos años de arduas batallas legales plagadas de injusticias que quedaron patentes cuando se ganó cada uno de los tres juicios de amparo", destacó.

El abogado señaló que la maestra Gordillo logró se reconociera el derecho a enfrentar en su domicilio la única y última de las imputaciones que "indebidamente" se le hicieron, ya que así resulta procedente a la luz de la Constitución, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana de Derechos Humanos, Código Penal Federal y Ley General para los Adultos Mayores, entre otros ordenamientos nacionales

y supranacionales. Explicó que el 17 de noviembre de 2017, "nos fue notificada la sentencia de amparo dictada en el juicio 37/2017 por el Tercer Tribunal Unitario del Primer Circuito, que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIÓN	20

ordenó que se respetaran los derechos de Gordillo y se le trasladara a su domicilio.

“Esa sentencia quedó con efectos de cosa juzgada el día 6 de diciembre de este año. Ello dio paso a que el 14 del mismo mes se resolviera por el magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, cumplir el amparo concedido, emitiendo nueva sentencia en la que tuvo por satisfechos todos los requisitos del artículo 55 del Código Penal Federal en materia de prisión preventiva domiciliaria de adultos mayores”, dijo. El 15 de diciembre se consumó el traslado a su domicilio y se ejecutó el fallo protector dictado semanas antes. ●

“En la institución se respetan los derechos humanos de las

personas como principio básico y fundamental en la procuración de justicia”

ALBERTO ELÍAS BELTRÁN
Encargado de la PGR

“Los hechos hablan por sí mismos, la maestra Elba Esther Gordillo se encuentra en su casa porque el derecho así lo exige y la tutela. Desde ahí se combatirá con la misma decisión la única e infundada imputación que subsiste. Nuestro objetivo es claro: que se reconozca su inocencia

plena y absoluta”

MARCO DEL TORO
Abogado de Elba Esther

Seguimiento del caso

72

AÑOS tiene Elba Esther Gordillo y una salud delicada, por lo cual sus abogados solicitaron trasladarla a su casa para cumplir la prisión domiciliaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	2	PP Y 30

Elba llevará proceso en casa por dos delitos más

**POR MARCOS MUEDANO
Y JUAN PABLO REYES**

Tras librar la acusación por defraudación fiscal, Elba Esther Gordillo estará en prisión domiciliaria por dos procesos penales que aún hay en su contra.

La exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es investigada por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Son los procesos que continúan abiertos ante las acusaciones en su contra.

La PGR pedirá el uso de un brazalete electrónico, el retiro del pasaporte y la regulación de visitas durante el arresto domiciliario.

PRIMERA | PÁGINA 30

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	2	PP Y 30

MIOPÍA, DARLE SESGO POLÍTICO: ABOGADO

Elba enfrenta aún dos procesos: PGR

POR MARCOS MUEDANO
Y JUAN PABLO REYES
nacional@ginm.com.mx

Entre otras medidas cautelares, las autoridades pedirán un brazalete electrónico y que entregue pasaporte y visas

La Procuraduría General de la República (PGR) reiteró que, a pesar de la prisión preventiva domiciliar otorgada a Elba Esther Gordillo Morales, expresidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tiene abiertos dos procesos penales en su contra.

A unos días de que le fue concedido el beneficio, el Ministerio Público le sigue dos juicios: por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La dependencia explicó que, una vez que el magistrado Miguel Ángel Aguilar López le concedió la protección de la justicia federal, como parte de la revisión de un amparo presentado por la maestra, el gobierno federal solicitará como medidas cautelares el uso de un brazalete electrónico, y la regulación de visitas durante el arresto domiciliario.

"Lo anterior, bajo una vigilancia permanente por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial; con la restricción de que la señora Gordillo salga de dicho inmueble; entregue pasaporte y visas vigentes; tenga el beneficio de un régimen de visitas controlado de familiares directos y abogados", informó la PGR.

La dependencia consideró que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) "quiere ser clara en

privilegiar el respeto a los derechos humanos de toda persona como principio básico y fundamental de una auténtica y congruente procuración de justicia", contra Gordillo.

NIEGA ACUERDOS

De acuerdo con la defensa de Gordillo Morales, encabezada por el abogado Marco Antonio del Toro, son "miopes" quienes señalan que la concesión de prisión domiciliar a la exlíder de los profesores tuvo sesgos políticos, ya que el desistimiento de la PGR, que dio como resultado el beneficio para su cliente, estuvo apegado a derecho.

"Prevaleció el derecho, y por lo tanto resulta de miopes pretender encontrar otras explicaciones de corte político a un triunfo que únicamente encuentra su apoyo en la ley.

"Nunca falta quien busca dar un sesgo distinto en aras de generar percepciones erróneas, por desconocimiento o por mala fe", consideró el abogado.

Incluso explicó que con tales declaraciones sólo se busca "alentar la desconfianza en las instituciones de justicia, perdiendo de vista que así dificultan que se consolide un Estado de derecho en el país, que es a lo que debemos todos aspirar y contribuir".

El litigante aseguró que su objetivo principal es que la justicia federal reconozca la inocencia plena y absoluta de Elba Esther Gordillo Morales, por lo cual continuará combatiendo las acusaciones formuladas por la PGR.

NO SE NEGOCIÓ: PRI

Enrique Ochoa Reza, dirigente nacional del PRI, rechazó que se haya negociado una coalición electoral con el Partido Nueva Alianza, que fundó Elba Esther Gordillo, para que ésta lograra un arresto domiciliario.

En respuesta al panista Ricardo Anaya, quien aseguró —entre otros— que la salida de la exdirigente magisterial de la cárcel fue un acuerdo del PRI, Ochoa respondió que "Elba Esther está en arresto domiciliario, no está al frente y en el control del sistema educativo nacional, como lo estuvo con los gobiernos panistas, donde por cierto Ricardo Anaya era subsecretario, andaba

turisteando y nunca declaró nada en contra de la realidad de que Elba Esther Gordillo tuvo bajo la administración panista secuestrado el sistema educación nacional".

En entrevista en Atizapán de Zaragoza, donde acompañó al precandidato presidencial José Antonio Meade a un encuentro con mujeres, le respondió también a Andrés Manuel López Obrador sobre que Meade es el candidato de

"la mafia".

"La mafia sí tiene dos candidatos: Andrés y Manuel, que quiere liberar a los criminales y ponerlos de nuevo en las calles. López Obrador anda de locura en locura.

"Resumo la propuesta de López Obrador en tres: liberar a los criminales, endeudar al país y cancelar el futuro de las niñas y de los jóvenes de México, cancelando los avances educativos que hemos tenido.

"Por supuesto que México no merece convertirse en Venezuela, como él quiere".

— Con información de Ángeles Velasco

MALAFE
El abogado Marco Antonio del Toro ve ignorancia o mala fe en quienes acusan que hubo arreglo político en el caso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	2	PP Y 30

**RETORNO
A CASA**

Desde su captura en febrero de 2013, la defensa de Elba Esther Gordillo intentó ampararla para que siguiera el juicio desde alguna de sus casas.

Dic/2012

PRIMERA PISTA

La Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda detectó una operación inusual de dos millones 600 mil pesos de cuentas del SNTE.

Feb/2013

APREHENSIÓN

La dirigente del SNTE fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Toluca acusada de lavado y delincuencia organizada.



2013-2017

POR ENFERMEDAD

Fue ingresada al Penal de Santa Martha Acatitla, la torre médica del penal de Tepepan; luego al Hospital Xoco y a la clínica María José Roma.

Dic/2017

PRISIÓN DOMICILIARIA

El día 15 un juez la envió a su departamento en Polanco, donde permanecerá vigilada mientras se llevan a cabo dos juicios que tiene pendientes.



Elba Esther está en arresto domiciliario, no está al frente y en el control del sistema educativo nacional, como lo estuvo con los gobiernos panistas.”

**ENRIQUE
OCHOA REZA**
LÍDER DEL PRI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	POLÍTICA	5

Desmiente el *tricolor* que negociara el caso Gordillo

JAVIER SALINAS CESÁREO
Corresponsal

Atizapán, Méx.

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, rechazó ayer los señalamientos del panista Ricardo Anaya Cortés de que el *tricolor* negoció la ley para que la maestra Elba Esther Gordillo regresara a su casa para cumplir un arresto domiciliario.

“Elba Esther está en arresto domiciliario, no está controlando el sistema educativo como sucedió durante los gobiernos panistas, en los cuales, por cierto, Ricardo Anaya era subsecretario. Andaba turisteando por todo el país y nunca le conocimos declaración alguna en contra de que Elba Esther Gordillo tuviera secuestrada la educación de México bajo los gobiernos panistas. No tiene vergüenza”, expresó.

Entrevistado luego de acompañar al precandidato del *tricolor* a la Presidencia de la República, José Antonio Meade Kuribreña, a un encuentro con mujeres priistas del estado de México, Ochoa Reza afirmó que la coalición de su partido es con el partido Nueva Alianza, no con Gordillo Morales.

También se refirió a las declaraciones del precandidato de Morena a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ha acusado a Meade de ser “el candidato de la mafia del poder”.

“La mafia sí tiene dos candidatos: Andrés y Manuel, quien quiere liberar a los criminales y ponerlos en las calles. López Obrador anda de locura en locura.

“Resumo la propuesta de López Obrador en tres puntos: liberar a los criminales, endeudar al país y cancelar el futuro de los niños y los jóvenes de México anulando los avances educativos que hemos tenido”, manifestó.

Agregó: “Por supuesto que México no merece convertirse en Venezuela, como quiere López Obrador. Por eso le vamos a ganar”, puntualizó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	47

ESTARÁ SUJETA A PRISIÓN DOMICILIARIA

Gordillo y sus casi cinco años en proceso

Ana Langner

LA EXLÍDER del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, ya se encuentra en su *penthouse* en Polanco, donde cumplirá con el arresto domiciliario que le fue dictado por un juez para enfrentar el proceso que se le sigue por el delito de lavado de dinero. Ello, en medio de una jornada electoral que culminará el próximo año con la renovación del presidente de la República.

El 26 febrero del 2013 fue aprehendida en el aeropuerto de Toluca, Edomex, luego de que la Unidad de Inteligencia de la Secretaría de Hacienda interpusiera una denuncia formal ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Una vez que Enrique Peña Nieto (PRI) ascendió a la Presidencia de la República, la líder magisterial arremetió el 20 de diciembre del 2012 contra la reforma educativa. “Si soy yo la que está estorbando, hagan de mí lo que quieran, pero contra los maestros no. Sólo ellos decidirán si quieren que me quede o me vaya”, dijo la Maestra en el marco de la XXV Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE.

Gordillo criticó el apartado en el que se obligaba a los profesores a aprobar evaluaciones para mantener la plaza y

aseguró que ninguna reforma, impulsada por el Ejecutivo, podría tener éxito sin el apoyo de los docentes.

La reforma educativa, presentada por el presidente Peña Nieto en el marco del Pacto por México, fue aprobada por el Congreso y promulgada el 25 de febrero del 2013.

Para el 10 de septiembre del 2013, el presidente Peña Nieto promulgó las reformas educativas secundarias.

Mientras Gordillo estuvo en prisión, el Ejecutivo federal enfrentó conflictos con la disidencia magisterial, como el enfrentamiento ocurrido en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio del 2016.

Tras la captura de Gordillo, el 28 febrero del 2013 el Consejo General Extraordinario del SNTE decidió que Juan Díaz de la Torre sustituyera a la maestra.

Tras cuatro años en prisión y arresto hospitalario, dos de los colaboradores más cercanos de Gordillo (Rafael Ochoa, exdirigente del SNTE, y Fernando González, su yerno y exsubsecretario de la SEP) dieron un espaldarazo a la entonces candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez. El analista político, periodista y autor del libro *Los socios de Elba Esther*, Ricardo Raphael, advirtió en mayo pasado que la exlíderesa podría salir pronto de su encierro, pues desde un inicio el proceso jurídico estuvo mal armado,

de acuerdo con su perspectiva.

Ayer, su abogado Marco Antonio del Toro relató los procesos enfrentados para que a Gordillo le fuera concedido el derecho a enfrentar en su domicilio la última de las imputaciones.

Aunque la PGR informó este domingo que aun con el beneficio de la prisión preventiva domiciliaria, continuará el proceso de los delitos de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

El domicilio de Elba Esther Gordillo permanecerá bajo vigilancia permanente por elementos de la Policía Federal Ministerial.

No podrá salir de dicho inmueble y tendrá el beneficio de un régimen de visitas controlado de familiares directos y abogados. Como parte de las medidas cautelares, se considerará la colocación de un brazalete electrónico restringiéndole todo tipo de comunicaciones.

DELITOS

de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita se le imputan a Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIÓN	20

No recuperará su poder: expertos

TERESA MORENO

●●● Aunque salga de prisión y pueda continuar recluida en su casa lo que reste de sus procesos penales, la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, no recuperará el poder que tenía antes, coincidieron especialistas.

A cuatro años de su internamiento en prisión, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, la diferencia entre el sindicato que ella manejaba y el que quedó ahora es "enorme", señalaron.

Para el investigador del Colegio de México, Manuel Gil Antón, la posible transmutación de la pena de Gordillo Morales a prisión domiciliaria revela que hubo un acuerdo, "es un efecto muy claro, se ha levantado el castigo", dijo y añadió que fue a cambio de la alianza entre el PRI y el PAN para las elecciones de 2018.

En su opinión, ha habido un cambio drástico en el SNTE puesto que desde la detención y arresto de "la maestra", la gremial se ha convertido en un operador político para llevar a cabo la reforma y en el camino ha traicionado a los maestros. "El SNTE ha sido un colaborador de la reforma, es su papel desde la detención de la profesora. Ella estaba en contra de la reforma y [evaluarse para] la permanencia. El SNTE de Juan Díaz, post-Elba Esther, pasará a la historia como que aceptó sin meter las manos el acto ilegal mayor que ha habido en la justicia laboral de México", afirmó.

El politólogo José Fernández Santillán, catedrático del ITESM y miembro nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), opinó que la prisión domiciliaria de Gordillo tendrá "muy poco im-

pacto a nivel político".

Explicó que la estructura interna del sindicato se ha mantenido, pero éste demostró una vocación "pragmática" al no haber salido a movilizarse hace cuatro años para defender a su entonces lideresa. Ella ha perdido a algunos de sus aliados más importantes y está débil para intentar recuperar el control del SNTE.

"Si [Díaz de la Torre] hubiera movilizó a las bases del sindicato cuando el arresto de Gordillo, no se habría podido controlar", afirma.

Durante 24 años, Elba Esther ejerció el poder en el sindicato de manera vertical y a través del partido que fundó, Nueva Alianza, ocupó posiciones importantes en el gobierno de Felipe Calderón, reflexionó el politólogo, pero las cosas han cambiado.

"El quedar en prisión domiciliaria implica que hubo una tregua en la cual 'la maestra' ya no va a entrar en política, sino que va al retiro", comentó.

Mercedes Ruiz, coordinadora del Campo Estratégico en Modelos y Políticas Educativas del Sistema Universitario Jesuita, y académica del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana consideró que las alianzas y las condiciones que tenía la ex presidenta sindical se fueron derrumbando.

En su opinión, la reforma educativa tuvo como objetivo principal que el Estado mexicano recuperara el control de la rectoría de la educación, y que la SEP se convirtiera en la instancia pública para delinear las políticas públicas en la materia.

Consideró que una de las razones por las cuales el SNTE ha perdido su influencia a nivel federal es porque "Juan

Díaz es un operador menor, no tiene las habilidades políticas y la forma de articulación que establecía la maestra con diversos actores sociales".

"El sindicato ya no tiene injerencia ni le piden su opinión en materia educativa. Antes la fuerza más importante era el sindicato y la SEP se veía sometida", agregó el experto.

En 1989 Gordillo Morales despla-

zó a su mentor, Carlos Jongitud Barrios, después de que este se enemistó con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y 24 años después, fue Elba Esther quien tuvo un enfrentamiento abierto con el gobierno federal a causa de la reforma educativa.

En su cumpleaños 68, Gordillo adelantó en el aniversario de la sección 36 del SNTE: "Ni amenazas, ni nada me van a intimidar. Para morir nací. Quiero morir con un epitafio: 'aquí yace una guerrera; como guerrera murió'". ●

"El SNTE, de Juan Díaz, pasará a la historia como el que aceptó sin meter las manos el mayor acto ilegal en la justicia laboral"

MANUEL GIL ANTÓN

Investigador del Colegio de México

"El quedar en prisión domiciliaria implica que hubo una tregua en la cual La Maestra ya no va a entrar en política, sino que va al retiro"

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Catedrático del TEC

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	POLÍTICA	13

Elba Esther Gordillo, bien de salud y contenta de estar de nuevo en su casa

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Jorge Castañeda Gutman visitó este domingo a Elba Esther Gordillo, en su domicilio de Galileo 7, en Polanco, donde cumple con prisión domiciliaria desde la madrugada del sábado.

Al salir del edificio de 12 pisos, aseguró que la observó bien de salud y más contenta que cuando estaba internada en hospitales, incluso ordenando la casa. "Llevamos 25 años conociéndonos, es amiga y por eso la vine a saludar. La he visitado estos cinco años con bastante frecuencia, desde que se encontraba en Tepepan. Cuando alguien está en la situación en la que encontraba ella, los amigos tienen que estar presentes independientemente de lo que suceda en el plano jurídico, son dos estadios distintos."

El ex secretario de Relaciones Exteriores llegó ocho minutos antes de una de la tarde y estuvo una hora con la maestra Gordillo.

Aseguró que no hablaron de las elecciones presidenciales del próximo año o de otros asuntos políticos y lamentó que los jueces tardaran dos años para otorgarle derecho a la prisión domiciliaria, pese a que ya había cumplido 70 años. "En febrero habrán transcurrido cinco años y aún no hay sentencia. ¿Dónde queda el tema de la presunción de inocencia?"

El departamento es resguardado por tres efectivos de la Agencia de Investigación Criminal, pero Jorge Castañeda no vio algún médico que la esté atendiendo. Añadió que en el transcurso del día la visitarían su hijas y nietos.

En tanto, Elba Esther enfrentará desde su domicilio "hasta que se resuelva su plena y absoluta inocencia" el proceso por lavado de dinero y delincuencia organizada, señaló su abogado, Marco Antonio del Toro, quien en un comunicado informó que la prisión domiciliaria obedece a que prevaleció el estado de derecho y no una decisión política.

Por su parte, la Procuraduría General de la República (PGR) informó que un juez federal dio un plazo de 24 horas para concederle medidas de seguridad a la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El esquema debe ser bajo una vigilancia permanente de la Policía Federal Ministerial e implica la restricción para que salga de dicho inmueble; entregue pasaporte y visas vigentes; tenga el beneficio de un régimen de visitas controlado de familiares directos y abogados. Además, como parte de las medidas cautelares, "se considerará la colocación de un brazaletes electrónico restringiéndole todo tipo de comunicaciones".

El beneficio de la prisión preventiva domiciliaria concedida por la instancia judicial no afecta los términos punitivos de la institución del Ministerio Público para continuar la instrucción del proceso por los delitos de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

"Empero, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada quiere privilegiar el respeto a los derechos humanos de toda persona como principio básico".

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. La Gran Carpa | PUMA (El Economista, p. 63)

SEP

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Sextante | Suficiencia presupuestal para la educación (Revista Impacto, p. 14 y 15)

Columna. La Gran Carpa | Letrero (El Economista, p. 62)

Columna. Así lo dice Lamont | Entre otras cosas... (El Sol de México, p. 6)

SNTE/CNTE

Columna. Bajo Reserva | El pago de Elba Esther (El Universal, p. 2)

Columna. La Gran Carpa | Lanzador de cuchillos (El Economista, p. 63)

Columna. El Gurú de la Barranca | PRI, decidido a otro fraude (Basta, p. 8)

Columna. Signos Vitales | Los aliados de Pepe (El Economista, p. 47)

Columna. Teléfono Rojo | Elba pasa de rechazada a pilar de El Peje (24 Horas, p. 4)

Columna. Acceso Libre | Elba Esther y el 2018 (El Heraldo de México, p. 12)

Columna. Astillero | Gordillo, Ivonne y Velasco (La Jornada, p. 8)

Columna. Radiopasillo | Elba, en su depa de Polanco (Ovaciones, p. 2)

Columna. Sin Gafete | La guerrera ha vuelto a su casa (La Prensa, p. 33)

Definiciones | Elba Esther, instalada en la impunidad (El Heraldo de México, p. 14)

Columna. Indebidos procesos | En otros casos (24 Horas, p. 7)

Columna. La Divisa del Poder | ¿Qué pasó realmente con Gordillo y la alianza Panal-PRI? (24 Horas, p. 6)

Columna. El Cristalazo | La injusticia contra Gordillo (La Crónica, p. Cuatro)

Columna. Amarres | Las posibles y chistosas travesuras de Osorio (El Financiero, p. 55)

Columna. En tres patadas | El candidato, la maestra, el expresidente y su esposa (El Financiero, p. 45)

Columna. Frentes Políticos | IV. Miniprocesos (Excelsior, p. 15)

Columna. Póker Político | Vigilan a Elba Esther con brazalete (Unomásuno, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	62



LETRERO. El director general del Inifed, **Héctor Gutiérrez de la Garza**, informó que los trabajos de rehabilitación en las escuelas afectadas por el sismo en nueve entidades no sólo no se suspenderán sino que se intensificarán en el periodo vacacional. Por lo que, como verá, no todos vacacionarán como diputados o senadores.



LANZADOR DE CUCHILLOS Ayer, el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, aclaró que “**Elba Esther Gordillo** está en arresto domiciliario y no controlando el sistema educativo”; y nótese que para esquivar la pregunta, reclamó al precandidato único de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, que “no haya hecho declaración alguna en contra de que la exlíderesa magisterial tuviera secuestrada la educación en México cuando Acción Nacional gobernó el país” mientras él estaba turisteando, mencionó el priista. ¡Zas!



OSO. Tras los disturbios del viernes en la explanada de la delegación Coyoacán, en donde supuestos militantes del PRD agredieron e hirieron a personal de Morena y a varios reporteros; el subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la SSP, **José Gil García**, se lavó las manos argumentando que si bien es deber de las autoridades “resguardar el

derecho a la libre manifestación”, la responsabilidad de evitar enfrentamientos y que todo se lleve en paz “es de los actores políticos”. ¿Se referiría a los dirigentes **Raúl Flores** y **Manuel Granados**?



TAMBORILERO. Los vientos de cambio han comenzado y muchos arrancarán el 2018 en nuevas posiciones y con nuevas responsabilidades. Así, uno de los vicepresidentes del Inegi, **Rolando Ocampo Alcántar**, dejó su cargo para integrarse al equipo de campaña del precandidato tricolor **José Antonio Meade**. De la misma manera, **Julio Sánchez y Tepoz** no le pierde el paso a **Mikel Arriola**; cuando el ahora aspirante del PRI a gobernar la CDMX se fue al IMSS, Sánchez y Tepoz se quedó al frente de la Cofepris, la cual deja ahora para sumarse a la campaña de Arriola.



PUMA. El 2017 fue de esperanza para los aspirantes a estudiar en la UNAM, pues fueron aceptados más alumnos en bachillerato (en total a 36,000 y licenciatura (47,000), además se brindó apoyo a jóvenes que pudieran ser deportados de Estados Unidos al país para que pudieran continuar con su educación; de acuerdo con el informe anual de la institución educativa, también aumentó a 1,200 el número de estudiantes de la UNAM provenientes de alguna etnia originaria, todos ellos con beca. Enhorabuena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	14 Y 15

LA AUSTERIDAD MAL APLICADA PUEDE SER LA MEJOR RECETA PARA LA VIOLENCIA

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA EDUCACIÓN

La educación es el arma más poderosa para cambiar al mundo: Nelson Mandela

FAUSTO ALZATI ARAIZA

La austeridad mal aplicada puede ser la mejor receta para la violencia. Ya lo entendieron algunos. Pronto lo entenderá todo el mundo.

Es tiempo de dar un golpe de timón para recobrar el crecimiento y el empleo productivo y bien remunerado.

Urge atraer flujos masivos de inversión extranjera directa, que traigan consigo innovaciones capaces de generar nuevos sectores e industrias con potencial para incrementar la productividad y el dinamismo de cadenas productivas y regiones enteras.

El 2018 debe pasar a nuestra historia como el inicio de una nueva era de crecimiento.

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	14 Y 15



OTTO GRANADOS ROLDÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, TIENE EL TIEMPO ENCIMA, PERO LE SOBTRAN TALENTO Y DESTREZA POLÍTICA

El complemento indispensable de una estrategia de alto crecimiento sustentada en la inversión extranjera innovadora es la educación pública de calidad.

Hoy se hace indispensable dar acceso a la educación a los mexicanos que aún están excluidos de ella.

Ninguna tarea debe tener mayor prioridad que la de garantizar que ni un solo mexicano se vea excluido de la oportunidad de recibir educación de calidad. Ese es el gran desafío para el secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán. Tiene el tiempo encima, pero le sobran talento y destreza política.

El gobierno federal debe ya comprometerse con la suficiencia presupuestal necesaria para asegurar la educación pública universal de calidad, laica, obli-

gatoria y gratuita, desde el preescolar hasta la universidad.

El complemento indispensable para que la Reforma Educativa ya emprendida rinda a cabalidad los frutos que de ella se esperan, es dotar a la educación pública de la suficiencia presupuestal plena.

Al mismo tiempo, ha llegado el momento de revisar desde una base cero la composición del presupuesto educativo, a fin de reestructurarla, de acuerdo con las prioridades de inversión y gasto corriente que se derivan de los objetivos y metas implícitos en la Reforma Educativa.

Para poner en perspectiva lo que esto significa, me permito citar a continuación algunos párrafos del estudio "Panorama de la Educación", publicado en 2012 por la OCDE.

"México destina el menor gasto en educación por alumno dentro de los países miembros de la OCDE, con 2,875 dólares, y de esa cantidad prácticamente 91.7% se canaliza a salarios. Aunque el gasto público total en México es relativamente bajo (26.2% del PIB) comparado con 45% en promedio de la OCDE, el país destina la segunda proporción más alta de este gasto a la educación, con 20.3%, después de Nueva Zelanda, y muy por encima de países como Estados Unidos y Canadá, que en este rubro ocupan las posiciones 15 y 16, respectivamente, dentro de las economías miembro

del organismo.

"Como proporción del PIB, México destina 6% al gasto en educación, similar al promedio de la OCDE. Casi una cuarta parte de las personas de 15 a 29 años de edad no está ni en la escuela ni empleada. Esta cifra es la tercera más alta entre los países de la OCDE, detrás de Turquía e Israel.

"Cerca de 18.6% de los mexicanos de 15 a 29 años de edad son 'ninis' (ni estudia ni trabaja), mientras que 30% de los de 25 a 29 años están en esa categoría".

Esta problemática reclama una solución integral y urgente. Cada joven "rechazado", cada "nini" es una vergüenza nacional y una semilla de violencia.

Será indispensable echar mano de las opciones de tecnología educativa a distancia, a fin de hacer un aprovechamiento óptimo de los docentes con dotes pedagógicas superiores. El bienestar, futuro de la nación mexicana, reclama que los presupuestos se apliquen de manera prioritaria a la educación.

Alcanzar un presupuesto educativo suficiente y eficaz debe ser un objetivo inaplazable. Lograrlo para el 2018 es el más importante reto del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán. Cuando se trata de la educación no hay austeridad que valga.

fausto.alzati.phd@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	62



LETRERO. El director general del Inifed, **Héctor Gutiérrez de la Garza**, informó que los trabajos de rehabilitación en las escuelas afectadas por el sismo en nueve entidades no sólo no se suspenderán sino que se intensificarán en el periodo vacacional. Por lo que, como verá, no todos vacacionarán como diputados o senadores.



LANZADOR DE CUCHILLOS Ayer, el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, aclaró que “**Elba Esther Gordillo** está en arresto domiciliario y no controlando el sistema educativo”; y nótese que para esquivar la pregunta, reclamó al precandidato único de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, que “no haya hecho declaración alguna en contra de que la exlíderesa magisterial tuviera secuestrada la educación en México cuando Acción Nacional gobernó el país” mientras él estaba turisteando, mencionó el priista. ¡Zas!



OSO. Tras los disturbios del viernes en la explanada de la delegación Coyoacán, en donde supuestos militantes del PRD agredieron e hirieron a personal de Morena y a varios reporteros; el subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la SSP, **José Gil García**, se lavó las manos argumentando que si bien es deber de las autoridades “resguardar el

derecho a la libre manifestación”, la responsabilidad de evitar enfrentamientos y que todo se lleve en paz “es de los actores políticos”. ¿Se referiría a los dirigentes **Raúl Flores** y **Manuel Granados**?



TAMBORILERO. Los vientos de cambio han comenzado y muchos arrancarán el 2018 en nuevas posiciones y con nuevas responsabilidades. Así, uno de los vicepresidentes del Inegi, **Rolando Ocampo Alcántar**, dejó su cargo para integrarse al equipo de campaña del precandidato tricolor **José Antonio Meade**. De la misma manera, **Julio Sánchez y Tepoz** no le pierde el paso a **Mikel Arriola**; cuando el ahora aspirante del PRI a gobernar la CDMX se fue al IMSS, Sánchez y Tepoz se quedó al frente de la Cofepris, la cual deja ahora para sumarse a la campaña de Arriola.



PUMA. El 2017 fue de esperanza para los aspirantes a estudiar en la UNAM, pues fueron aceptados más alumnos en bachillerato (en total a 36,000 y licenciatura (47,000), además se brindó apoyo a jóvenes que pudieran ser deportados de Estados Unidos al país para que pudieran continuar con su educación; de acuerdo con el informe anual de la institución educativa, también aumentó a 1,200 el número de estudiantes de la UNAM provenientes de alguna etnia originaria, todos ellos con beca. Enhorabuena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	MÉXICO	6



LOS PINOS Y VERACRUZ / TAMBIÉN CUITLÁHUAC G.

En 2018: Este miércoles 20 inicia la jornada electoral para gobernador y diputados locales de Veracruz que será concurrente con la presidencial del primer domingo de julio en la que será electo el XLVIII inquilino de Palacio de Enríquez en una campaña de 60 días por esa titularidad y 30 días los diputados locales. El registro de candidaturas al Palacio de Enríquez será el 23 de marzo del 2018 y para diputados del 29 de mayo al 27 de junio.

Aspirantes: Por el gobernante PAN será el edil de Boca del Río Miguel Ángel Yunes Márquez al que se sumará el PRD y un sector de Movimiento Ciudadano quienes formaran parte del Frente Ciudadano por México (FCM) impulsado por el jerarca albiazul Ricardo Anaya Cortés amigo del XLVII inquilino del Palacio de Enríquez Miguel Ángel Yunes Linares quien tiene su centro de poder en el corredor Veracruz-Boca del Río ambos gobernados por sus hijos Miguel Ángel y Fernando Yunes.

Nueva etapa: En 2016 tanto el inquilino de Enríquez y desde el pasado abril ingresado al Reclusorio Oriente para responder a los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita Javier Duarte apostó su sobrevivencia por el candidato de Morena Cuitláhuac García, quien pese a concluir en la tercera posición después de Héctor y Miguel Ángel Yunes impulsó a su partido al control del congreso local.

De nuevo ¿Yunes?: En la eventualidad que el PRI a José Yunes y Acción Nacional se incline por Miguel Ángel Yunes Márquez de nueva cuenta dos Yunes aparecerán en las boletas del 2018. El pasado 28 de abril en Washington con motivo de su reunión con la senadora de Catherine Cortes, el ex

candidato 2016, Yunes Landa reiteró "en 2018 solo yo me veo como candidato por Veracruz y con Pepillo unidos hasta que la convocatoria nos separe".

Y ¿congreso?: Ante la pregunta ¿por qué no esperar al 2024 y mientras buscar la presidencia del PRI Veracruz y del Congreso local? Reviró "no siempre se da una segunda oportunidad exitosa como fue el caso de Natividad González Nuevo León 2003. En un par de meses solo un Yunes: ¿Héctor, Pepe, Miguel Ángel futuro gobernador de Veracruz? En el caso del exalcalde de Perote José Yunes este contó con la adhesión del ex diputado local Adolfo Ramírez Arana para asegurar una nueva alternancia luego de 80 años de gobiernos ininterrumpidos de un solo partido en Enríquez.

Alianzas: Sin el apoyo de Yunes Landa quien ya limó asperezas con el diputado Erick Lagos naufragarán las aspiraciones de "Pepillo" lo cual allanaría el camino para la continuidad albiazul Enríquez y una nueva alternancia en Los Pinos pues Veracruz que ya no es el tercer padrón electoral del país al ser desplazado por Jalisco, como en 2000, 2006 y 2012 volverá incidir en la contienda presidencial.

Presente Morena: En la contienda federal 2015 alcanzó los distritos de Coahuila Rocío Nahle y Xalapa Cuitláhuac García quien en Polanco le presentaron una encuesta que lo ubican con 27 puntos contra 16 de MAYM y solo 9 del tricolor.

ENTRE OTRAS COSAS....

Del Mazo y SMSEM: Acompañado por el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, Abraham Saroné Campos, el gobernador Alfredo del Mazo, entregó estímulos a mil 87 maestros mexiquenses que en la Evaluación del Des-


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	MÉXICO	6

empeño 2016, obtuvieron 9.1, superando la media nacional de 8.4. "El Estado de México, orgulloso de sus maestros" afirmó el mandatario estatal...

FEPAD: Héctor Díaz Santana es el nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos electorales, por los próximos 11 meses. Electo por el Senado de la República con 92 votos a favor siete en contra y cuatro nulos... **PRI Senado:** "México Avanza a pesar de las críticas", afirmó el líder de la bancada priista Emilio Gamboa, ante la aprobación de la Ley de Seguridad Interior.

SIN EL APOYO DE YUNES
LANDA NAUFRAGARÁN
LAS ASPIRACIONES DE
"PEPILLO" LO CUAL
ALLANARÍA EL CAMINO
PARA LA CONTINUIDAD
ALBIAZUL



BAJO RESERVA

El pago de Elba Esther

Quienes asocian la firma de la coalición del Partido Nueva Alianza (Panal) y su apoyo al PRI, y a su precandidato presidencial, **José Antonio Meade**, con el hecho de que la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Elba Esther Gordillo**, esté hoy detenida en su casa y no en una celda o cuarto de hospital, esperan que en los próximos días se envíe una señal que nutra su teoría. Nos dicen que hoy ya no existe ningún obstáculo para que organice un encuentro con la plana mayor del SNTE, es decir, con 59 secretarios seccionales del sindicato en apoyo de don José Antonio. Nos aseguran que se había considerado que este acto tuviera lugar el fin de semana que pasó, pero que, debido a que varios de los líderes aún sentían como un agravio el que la profesora Gordillo no hubiera gozado del beneficio de la prisión domiciliaria, no estaban seguros de asistir a apoyar a Meade. Ahora que su ex lideresa está en su casa, ese acto de apoyo es posible, aunque quizá ahora ya no sea deseable para el precandidato priísta, pues podría verse como un pago por el "favor" a la maestra.

José Antonio Meade, Alfredo del Mazo y Ernesto Nemer

El porrista de Meade

Ayer, nos comentan, **Ernesto Nemer**, dirigente del PRI en el Estado de México, literalmente se desvivió para recibir a **José Antonio Meade**, aspirante de la coalición PRI, PVEM y Panal a la Presidencia de la República. No sólo fue el primero en llegar al evento organizado por el partido para acercar a Meade con las mujeres mexiquenses, sino que hasta organizó las porras a favor del ex secretario de Hacienda y verificó que todo estuviera en orden para la llegada del gobernador **Alfredo del Mazo** y su líder nacional, **Enrique Ochoa**. Nemer se puso las pilas.

AMLO, Sheinbaum y el Aeropuerto

Durante un mitin ante **Andrés Manuel López Obrador**, la aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, se lanzó contra la construcción del nuevo aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Afirmó que le quieren quitar a la capital del país ese proyecto y se lo llevan al Esta-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	NACIÓN	2

do de México, a los terrenos del Lago de Texcoco. Nos dicen que varios de los asistentes se confundieron por la crítica de **doña Claudia**, pues consideran que quiere regresar el proyecto a la capital. El problema es que el plan de AMLO es trasladar una parte del proyecto a Santa Lucía, también en el EdoMex. ¿Será que como en el caso de la alianza con el PES, no hay coincidencia entre López Obrador y algunas de sus simpatizantes?

Independientes, pero opacos

Las candidaturas independientes han expresado su radical diferencia con "los políticos de siempre", pero algo los iguala: la ausencia de rendición de cuentas y transparencia. Nos hacen ver que los días pasan y pasan, y los aspirantes independientes a la Presidencia no han informado sobre la mayoría de sus ingresos y egresos. Según el reporte que conocerá hoy el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside **Lorenzo Córdova**, de 48 sólo 10 han registrado cuando menos una operación de ingreso o de gasto. Eso hace 20% de los que se anotaron para buscar la postulación, y por lo menos ya subió el porcentaje, pues hace medio mes era menor. Entre todos ellos han registrado sólo 5 millones 60 mil pesos de ingresos y 7.7 millones de gastos en más de 2 meses. El conjunto de aspirantes al Senado por la vía independiente han informado ingresos por 1.4 millones de pesos y erogaciones de 916 mil pesos.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	62



LETRERO. El director general del Inifed, **Héctor Gutiérrez de la Garza**, informó que los trabajos de rehabilitación en las escuelas afectadas por el sismo en nueve entidades no sólo no se suspenderán sino que se intensificarán en el periodo vacacional. Por lo que, como verá, no todos vacacionarán como diputados o senadores.



LANZADOR DE CUCHILLOS Ayer, el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, aclaró que “**Elba Esther Gordillo** está en arresto domiciliario y no controlando el sistema educativo”; y nótese que para esquivar la pregunta, reclamó al precandidato único de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, que “no haya hecho declaración alguna en contra de que la exlíderesa magisterial tuviera secuestrada la educación en México cuando Acción Nacional gobernó el país” mientras él estaba turisteando, mencionó el priista. ¡Zas!



OSO. Tras los disturbios del viernes en la explanada de la delegación Coyoacán, en donde supuestos militantes del PRD agredieron e hirieron a personal de Morena y a varios reporteros; el subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la SSP, **José Gil García**, se lavó las manos argumentando que si bien es deber de las autoridades “resguardar el

derecho a la libre manifestación”, la responsabilidad de evitar enfrentamientos y que todo se lleve en paz “es de los actores políticos”. ¿Se referiría a los dirigentes **Raúl Flores** y **Manuel Granados**?



TAMBORILERO. Los vientos de cambio han comenzado y muchos arrancarán el 2018 en nuevas posiciones y con nuevas responsabilidades. Así, uno de los vicepresidentes del Inegi, **Rolando Ocampo Alcántar**, dejó su cargo para integrarse al equipo de campaña del precandidato tricolor **José Antonio Meade**. De la misma manera, **Julio Sánchez y Tepoz** no le pierde el paso a **Mikel Arriola**; cuando el ahora aspirante del PRI a gobernar la CDMX se fue al IMSS, Sánchez y Tepoz se quedó al frente de la Cofepris, la cual deja ahora para sumarse a la campaña de Arriola.



PUMA. El 2017 fue de esperanza para los aspirantes a estudiar en la UNAM, pues fueron aceptados más alumnos en bachillerato (en total a 36,000 y licenciatura (47,000), además se brindó apoyo a jóvenes que pudieran ser deportados de Estados Unidos al país para que pudieran continuar con su educación; de acuerdo con el informe anual de la institución educativa, también aumentó a 1,200 el número de estudiantes de la UNAM provenientes de alguna etnia originaria, todos ellos con beca. Enhorabuena.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	8



EL GURÚ DE LA BARRANCA PRI, decidido a otro fraude

Maestro, Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte, vislumbra un complicado proceso electoral para 2018.

-Y más porque el PRI se ve decidido a retener el poder a toda costa con un fraude muchísimo mayor al que hizo en Edomex y Coahuila en junio pasado, porque una administración opositora no le perdonaría que tanta corrupción quedara impune. Casi un millón de pesos recibirá cada uno de 11 ministros de la SCJN por su aguinaldo y "bono de riesgo".

-Riesgo, el que corre diariamente el sufrido pueblo trabajador en transporte público y calles del país por un miserable pago navideño.

Marco Antonio Sierra, funcionario de Pemex, fue inhabilitado por 10 años y multado con 119 mdp por el caso Odebrecht.

-La opinión pública exige atrapar a tiburones, no charalillos...

Arely Gómez presumió que México es el único país en AL que ha inhabilitado a la empresa brasileña.

-Pero a diferencia de Brasil, Ecuador y hasta Perú que amenaza con destituir a su presidente Kuczynski, es el único que no ha deteni-

do ni castigado a peces gordos como Lozoya y beneficiados del millonario soborno. Meade defendió la Ley de Seguridad Interior y dijo que a nuestras fuerzas armadas que nos han dado seguridad, hay que darles seguridad.

-Y al partido que representa y que nos ha dado tanta inseguridad, sobre todo en este sexenio, démosle la seguridad de no votar por él otra vez. La ex Miss Gordillo fue llevada en ambulancia a su prisión domiciliaria en Polanco, por "enfermedad crónica degenerativa" y por ser adulto mayor.

-Intentaron encarcelarla por el mayor despojo que se ha cometido a las arcas del SNTE (porque la maestra que nunca se recibió aprendió muy bien de su mentor Jonguitud y lo superó), pero todo fue una tomada de pelo y PRI y Panal pactaron. Moreira recuperó su militancia priista porque un juez dictaminó violación al debido proceso cuando lo expulsaron.

-Don Humberto nunca debió salir porque es uña y muga del corrupto partido.

Barrales pidió llevar la fiesta en paz, luego de la trifulca entre perredistas y morenistas en Coyoacán.

-Que se los diga a los porros provocadores de Toledo y Maldonado... [3]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	47



Los aliados de Pepe

Una vieja costumbre elbista persiste en el SNTE: los secretarios generales de las 60 secciones que componen ese gremio se reunieron en un punto turístico para una celebración anticipada de la Navidad. El año pasado, **Juan Díaz de la Torre** invitó a Cancún y esta vez, a Puerto Vallarta, para avalar la inclusión de Nueva Alianza en la coalición Meade Candidato Ciudadano.

La coalición parcial incluye a Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, el Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. La novedad, a diferencia de experiencias previas, es que la mitad de las 32 fórmulas correspondientes a esas entidades tendrán un candidato propietario de un partido y su suplente será de alguna de las fuerzas coaligadas; exentas de esta mixtura quedan ambas fórmulas para el Estado de México, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

En primera fórmula, el PRI llevará 10 candidatos propietarios, por cuatro del Verde y sólo dos de Nueva Alianza, en Morelos y Quintana Roo. En segunda fórmula, otras dos candidaturas propietarias serán para el partido turquesa —en Campeche y Coahuila— y tres para el PVEM. En caso de que accedieran a la Cámara Alta, serían asignados al grupo parlamentario de su partido de origen.

A San Lázaro, la coalición “Meade ciudadano por México” respetó el origen partidario de sus 133 candidatos, de los cuales sólo 20 serán de Nueva Alianza; de éstos, siete competirán en distritos del Estado de México.

Juntos, el líder del magisterio y el presidente del partido turquesa han roto con una

década de manumisión político-electoral. Y ahora el Panal forma parte de “Meade ciudadano por México”, la coalición que también involucra al PRI y al Partido Verde.

La nueva alianza oficialista postulará a **José Antonio Meade** a la Presidencia de la República y buscará construir un frente legislativo que —no obstante— no garantiza la mayoría absoluta en el próximo Congreso de la Unión. Y es que para el Senado de la República van los tres partidos a una coalición parcial, es decir, para 16 de las 32 entidades federativas; para la Cámara de Diputados, en cambio, van a una coalición “flexible”, con candidatos sólo en 133 de los 300 distritos electorales uninominales.

Las partes han acordado que el candidato presidencial sea aquél que se registre en el proceso interno del PRI, aunque deberá comparecer en actos de las otras fuerzas políticas para hacer precampaña. De tal forma, Meade Kuribrefia presentará su propuesta ante los 32 comités estatales del PVEM y en cinco foros regionales —uno por cada una de las circunscripciones electorales— que deberá organizar el partido del magisterio.

Hace dos semanas, el presidente de la Dirección Nacional de Nueva Alianza, **Luis Castro Obregón**, se reunió en la cafetería El Péndulo de la colonia Condesa, con el aspirante presidencial priista. En la víspera, el dirigente partidista había formalizado —a través de una misiva que dirigió a la entonces presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**— su decisión de retirarse de la mesa de acuerdos del Frente por México.

El partido turquesa, empero, ni siquiera fue admitido, ante las sospechas de Barrales y Ricardo Anaya de que Castro Obregón fungiera como cabeza de turco del ex go-

bernador poblano, **Rafael Moreno-Valle**.

Los líderes opositores se comprometieron a mantener al Frente al margen de cualquier traición o desdoro.

Meade Kuribrefia habría accedido a ceder los espacios reclamados por el líder de Nueva Alianza, quien el pasado 9 de diciembre convocó a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional que aprobaría el convenio de coalición, la plataforma electoral y el programa de gobierno.

El jueves 14, sin votos en contra ni abstenciones, los 320 consejeros de Nueva Alianza hicieron suya la candidatura de Pepe Meade. En su primera intervención en una elección presidencial como partido coaligado, reconoció Castro Obregón, está la intención de impedir el triunfo de AMLO y aquellos que ofrecen un cambio de régimen “sin que ellos mismos sepan a dónde podría llevar a México”.

EFFECTOS SECUNDARIOS

ÓRDENES. Por cortesía de la delegación Miguel Hidalgo es posible conocer los trámites que los aspirantes a puestos de elección popular que en el periodo de precampañas —del 14 de diciembre al 14 de febrero— deben cumplimentar, antes de presentarse ante la militancia de sus partidos en espacios públicos (parques, plazuelas y explanadas): primero deben dar aviso y recibir la autorización respectiva y después acudir a la Secretaría de Seguridad Pública para solicitar un operativo vial. La Ley de Cultura Cívica prohíbe pintar, adherir, colgar o fijar anuncios o cualquier tipo de propaganda en elementos del equipamiento y mobiliario urbano, de ornato o árboles. ¡Órale!

¿TELECONSUMIDORES? La competencia en las telecomunicaciones provocó un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	47

daño colateral, en materia de la protección de los derechos de los consumidores. De las 128,716 quejas interpuestas ante la Profeco en lo que va del 2017, más de 97,410 corresponden al rubro de servicios y 31,299 al sector de la radiotelefonía y los servicios de conexión por cable e Internet inalámbrico. La telefonía móvil concita la mitad de las quejas; la televisión restringida, 24%; el equipo terminal, 17%; la telefonía fija, 8%; e Internet 4 por ciento. Para resolver las controversias entre consumidor y proveedor, la autoridad ha privilegiado la conciliación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	MÉXICO	4



Elba Esther pasa de rechazada a pilar de El Peje

Elba Esther Gordillo ha regresado a su G-7. Así conoce la clase política su penthouse en Polanco, Galileo 7.

Un lugar por donde desfilaban y desfilarán personajes públicos en busca de consejo, favores, su bendición y su respaldo para hacer carrera y ascender en la escalera del poder.

Como referencia, va una historia de junio de 2006:

Elba Esther y su equipo habían establecido contacto con **Andrés Manuel López** para una eventual alianza a fin de hundir más a su archienemigo, **Roberto Madrazo**.

Nadie como su paisano de Macuspana para acabar con quien la defenestró como coordinadora de los diputados y le impidió llegar a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Avanzaron las pláticas y estaban a punto del arreglo final, o eso creía **La Maestra**.

El intermediario fue un hombre de plena confianza para ella: **Manuel Camacho Solís**, bajo cuya intercesión el ex presidente **Carlos Salinas** arrebató el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a **Carlos Jonguitud** para entregarlo a **Elba Esther Gordillo**.

Camacho Solís la llevó a Los Pinos en 1989 y, tras escuchar la propuesta, dio su aceptación condicionada:

-Sí, Presidente, pero no lo encarcele ni lo persiga como a **Joaquín Hernández Galicia, La Quina**.

Salinas honró su palabra: nada más lo sacó del Senado y lo exilió en Estados Unidos, para lo cual tuvo dos horas y ni derecho a despedirse de su familia ni recoger su ropa.

LA ARROGANCIA DE EL MESÍAS TROPICAL

Sigamos con la historia de junio de 2006:

Manuel Camacho Solís, héroe de muchas caras y mil traiciones, como lo definía **Ernesto Zedillo**, llevaba y traía mensajes de **Andrés Manuel López** a **Elba Esther Gordillo**.

Avanzadas las pláticas, sólo se faltaba la palabra final del tabasqueño.

La Maestra esperaba en G-7 con sus principales asesores: **Francisco Yáñez**, **Miguel Ángel Yunes**, **Fernando González**, **Héctor Hernández**, **Rafael Ochoa Guzmán**...

Llegó **Camacho Solís** y un propio lo subió hasta el penthouse.

Elba Esther preguntó:

-¿Cuál es la respuesta?

-Que se ven después del 6 de julio.

Un insulto semejante altanería para quien recibía pleitesía de todos y coqueteos de los demás frentes políticos para fortalecer sus campañas y asegurar la victoria contra **el peligro para México**, como definían y definen sus adversarios a **López**.

El Peje selló su suerte con su soberbia.

CESIONES DE CALDERÓN A GORDILLO

Todavía no salía **Manuel Camacho Solís** de Galileo 7 cuando **Elba Esther Gordillo** instruyó:

-Comuníqueme con (**Felipe**) **Calderón**.

En enlace fue inmediato:

-¿Cómo está, mi candidato? Los maestros estamos entusiasmados con su candidatura. ¿Cuándo nos presenta su proyecto de gobierno y sobre todo en política educativa?

Y en horas se armó el encuentro y **Calderón** fue a la sede del SNTE en Santa Fe y consumaron su alianza y ganaron y **Gordillo** tuvo muchas posiciones en la administración pública: la Subsecretaría de Educación, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), la Lotería Nacional (Lotenal), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)...

Todo por culpa de **El Peje**.

Y lo que fue posible hace 12 años, hoy se da por el pragmatismo, la ambición presidencial de **López** y la venganza de **La Maestra** contra **Enrique Peña** y el PRI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	12

ACCESO LIBRE

ELBA ESTHER Y EL 2018



CARLOS
ZÚÑIGA
PÉREZ

En el México del 2017 es muy variopinta la reacción de personajes políticos cuando algo le sucede a personajes controvertidos como Elba Esther Gordillo. Resulta llamativo cómo en plena campaña electoral, Andrés Manuel López Obrador se abstiene de criticar la prisión domiciliaria concedida a la maestra, al decir que “es su derecho” y que “él no hace leña del árbol caído”. Llamativo porque no ha reaccionado así con otros encarcelados.

El hecho es que la exlideresa del SNTE ya pasa sus días en el departamento de la calle Galileo, en Polanco. A 45 meses de su detención, acusada de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal, el beneficio coincide con la alianza que el Panal hizo con el PRI para llevar a José Antonio Meade como su candidato presidencial. “Resulta de miopes pretender encontrar otras explicaciones de corte político a un triunfo que únicamente encuentra su apoyo en la ley”, refuta su abogado Marco Antonio del Toro en un comunicado enviado ayer. Cuando menos en su trabajo como defensor, tiene razón. La prisión domiciliaria llega después de dos años de lucha en los juzgados, tres amparos y un recurso de apelación ganados. Todo para obtener una gracia que la ley otorga a quienes tienen más

de 70 años cumplidos, como es el caso de la maestra (ahora tiene 72).

Hay también otros hechos ineludibles, como el que Gordillo no ha sido declarada culpable en ninguna de las acusaciones en su contra. Dos de tres procesos han sido resueltos a su favor y sólo queda pendiente el más grave, por lavado de dinero y delincuencia organizada. También que en los hechos, enfrentó los juicios encerrada en cuartos de hospitales en lugar de una celda.

Uno más sería que, al igual que en el SNTE, desde hace tiempo Elba Esther dejó de tener fuerza en el Partido Nueva Alianza, fundado por sus allegados hace 12 años. Eso se verá cuando se conozcan de los nombres de los candidatos postulados para las próximas elecciones. Ciertamente será que su nombre sonará como nunca en esta campaña y está por verse si es verdad que ya no influye en el magisterio. Lo pienso al leer la reacción de López Obrador y a sabiendas de lo que los cercanos a la maestra mencionan: que Meade no es su candidato.

CONTRASEÑA: *Cuentan que el anuncio de la designación de Mauricio Sahú Rivero como candidato de unidad priísta a la gubernatura de Yucatán se dio el pasado jueves 14 ya noche –cerca de las 22:30 horas– por una razón: Emilio Gamboa Patrón estaba enfurecido, al saber que el elegido no fue su hijo Pablo Gamboa Míner.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	12

Tuvieron que esperar a que los ánimos del senador se calmaran.

REGISTRO: *Interesante el planteamiento de los mercadólogos políticos al bautizar como Meade Ciudadano por México a la coalición PRI-Verde-Panal. Su sola mención será prácticamente propaganda durante toda la campaña, por ejemplo, en cada noticia que los medios reporten sobre Meade. A ver qué opina el INE.*

**LA EXLÍDER PASA
SUS DÍAS EN UN
DEPARTAMENTO
DE POLANCO**

*Su nombre sonará como
nunca en esta campaña
electoral de 2018*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	POLÍTICA	8

A ve de tempestades, Elba Esther Gordillo ha causado revuelo político en cuanto se ha sabido que la administración peñista, a través de la muy controlada Procuraduría General de la República (PGR), se abstuvo de impugnar la orden judicial de que la profesora curse en su domicilio particular el resto del proceso instaurado en su contra (es importante precisar: no es cierto que “triumfó” el estado de derecho y que la ida de la profesora a casa se debe a la habilidad de su abogado; la PGR se desistió de seguir haciendo lo que había hecho durante dos años, impedir con tretas legaloides el otorgamiento del beneficio de la estancia domiciliaria: fue por una decisión política de la PGR, es decir, de Enrique Peña Nieto).

Dos hechos han alentado la insistente versión de que se está en presencia de un arreglo político entre el PRI-Los Pinos y la ex dirigente sindical que, a pesar de los años de prisión, mantiene una fuerza política latente: el primer dato fue la firma de una coalición electoral del Partido Nueva Alianza (Panal) con el Revolucionario Institucional.

Cierto es que, a la caída en prisión de Gordillo, fueron desplazados del Panal los operadores de la profesora (sobre todo su hija, la senadora Mónica Arriola, ya fallecida), y el dirigente hasta entonces de papel, Luis Castro, pasó a asumir con precariedad una especie de “autonomía”. Pero, a fin de cuentas, el citado Panal es un

instrumento de acción electoral magisterial que, puesto de nuevo al servicio del PRI y, en dado caso, con el empuje y reorganización de Gordillo desde su departamento de Polanco, podría darle algo de vigor y estructura (sobre todo, para trapacerías electorales) a la desangelada campaña de José Antonio Meade, quien no ha podido levantar el vuelo electoral con la prestancia y contundencia que sus impulsores esperaban.

Meade no ha logrado posicionarse como el buen “ciudadano” apartidista (segundo de los hechos mencionados líneas atrás, en el contexto gordillista). Por el contrario, sea por decisión propia o porque así lo ha obligado Los Pinos, se ha esmerado en mostrar una faceta de priísmo aspiracional, tratando de mimetizarse con el más clásico dinosaurismo (“¡Háganme suyo!”, dijo a la élite cetemista) y haciendo reverencias a Enrique Peña Nieto, cuyas pésimas calificaciones en encuestas de opinión suelen contaminar a los candidatos del partido de tres colores.

De ser cierta la especie que adjudica a un pacto político Gordillo-Peña-Meade el súbito giro benévolo de la PGR, serían ya tres los pagos políticos de escándalo que el PRI-Los Pinos estaría haciendo en aras de fortalecer a Meade. Además de la sugerente amabilidad pinolera de desistirse de impugnaciones contra Gordillo, se cedió la candidatura priísta de Yucatán al grupo de la ex gobernadora Ivonne Ortega, quien trocó sus presuntos aires “rebeldes” (asumidos en el proceso interno priísta de postulación presidencial), por un silencio ante el dedazo en favor de Meade y, luego, una abierta adhesión al pentasecretario.

El virtual candidato, Mauricio Sahui Rivero, hizo su carrera política a la vera de la ex gobernadora Ortega y del actual mandatario, Rolando Zapata Bello (en la administración de éste era secretario de Desarrollo Social). Dejó en el camino a Jorge Carlos Ramírez Marín, actual presidente de la mesa directiva de la cámara federal de diputados y al diputado federal Pablo Gamboa Miner, hijo del jefe político del Senado, Emilio Gamboa Patrón.

Astillero

- ❶ Gordillo, Ivonne y Velasco
- ❷ Tres “pagos” por Meade
- ❸ EEG: decisión política de EPN
- ❹ Los Pinos: desechar la LSI

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El tercer pago ha sido no solamente político: el inicio de la (pre)campana de Meade se hizo en San Juan Chamula, con el gobernador Verde-PRI, Manuel Velasco, como principal organizador. De entrada no parecía el mejor punto de arranque para el tecnócrata: la violencia relacionada con la política y el reparto de recursos públicos había provocado, a finales de julio de 2016, el asesinato, en plena plaza pública, del presidente municipal Domingo López González, un regidor, un síndico y otras dos personas.

En esta ocasión, los pobladores de San Juan Chamula dieron marco escenográfico a Meade (unos 4 mil asistentes), pero al siguiente día realizaron protestas violentas porque no les cumplieron las promesas de entregarles recursos públicos de apoyo, lo cual había sido uno de los móviles de su asistencia al acto *verde-priísta*.

Ha quedado en la cancha de Los Pinos la decisión de cerrar el círculo de aprobación y aplicación de la Ley de Seguridad Interior, si Enrique Peña Nieto cree que no son necesarias ningunas observaciones a lo votado favorablemente por la mayoría de priístas y sus aliados en las cámaras de diputados y senadores.

Por el contrario, si Peña Nieto estimara que no hubo el diálogo y el análisis suficientes del tema en el proceso legislativo o decidiera atender las insistentes advertencias de organismos nacionales e internacionales (incluyendo a la Comisión Nacional de los Derechos

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presidida por Luis Raúl González Pérez) y una parte de la sociedad mexicana, respecto de los riesgos que entraña la mencionada LSI, podría “desechar” en parte o en todo esa ley, conforme a las facultades que le asigna el artículo 72 de la Constitución (<https://goo.gl/QE4Bgi>).

Si Peña desechara en todo o en parte la LSI, podría frenar la entrada en vigor de un ordenamiento muy preocupante y desde ahora rechazado por una parte importante de la sociedad. El artículo 72 establece que, en esa hipótesis, las cámaras deberán analizar las observaciones hechas por la Presidencia de la República, y si dos terceras partes de los votos emitidos sostienen la iniciativa en los términos originalmente autorizados por esas cámaras, deberá ser publicada, sin más, por el Presidente (por ello es que la facultad no es de veto, aunque este término se usa popularmente).

Peña Nieto, en esta hipótesis que parece de difícil realización, podría impulsar, junto a la reformulación legislativa, el cumplimiento de las ofertas de discusión pública y de análisis serio y fundado, con participación de especialistas y representantes de organismos de la sociedad. ¡Hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	2

RADIOPASILLO

Elba, en su depa de Polanco

Elba Esther Gordillo Morales -¿le suena? ya está en su departamento de Polanco.

En Galileo 7, donde su inquilino ha sido, por años, **Jorge Castañeda**. En contra esquina del hotel Presidente.

La Maestra salió a las 2:29 de la madrugada del sábado de la clínica Las Lomas, luego de que le fue concedida la prisión domiciliaria por haber llegado a los 70 años y de que la PGR no impugnara.

Ahora, asalta una duda:

-¿Va a operar a favor del PRI con el 1.3 millones de votos que representa el SNTTE, o, hábil como es, lo hará para **Andrés Manuel López Obrador** y su Morena, se escuchó en **radiopasillo**?

Vacaciones y campañas

Esta semana comienzan las vacaciones de fin de año oficialmente.

De Navidad, pues.

Los precandidatos, en realidad candidatos, han aprovechado esta dizque precampaña -ya se sabe que serán ellos- para madurar.

El más novato es, sin duda, **José Antonio Meade Kurlibreña**, ex secretario de Hacienda, quien aún luce acartonado, tenso, sin soltarse.

Ricardo Anaya Cortés, ex líder del PAN, tampoco carbura. Pocos asistentes a sus eventos, poca gente.

Ayer lanzó un spot donde simula tocar la batería, junto a **Juan Zepeda**, quien se prestó para quitar votos a Morena en la elección del Estado de México.

El ex alcalde de Neza, apadrinado por **Héctor Bautista**, finge tocar la guitarra, mientras interpretan, según ellos, al Tri y su canción ADO.

Andrés Manuel López Obrador, en tanto, insiste en que le llamen populista por dar 3 mil 600 pesos a los Nínis.

También pide no temer a la ley de seguridad, porque el Ejército es pueblo y el comandante supremo es el presidente, así que mientras éste no ordene reprimir a la población, no hay peligro, dice.

A partir de enero, vendrá, ahora sí, la recta final para ser candidatos oficiales.

Jefe de gabinete

Miguel Ángel Mancera ya lo analizó.

Hace una semana, cuando anunció que se bajaba de la competencia por la candidatura presidencial del Frente opositor, descartó cualquier otra posibilidad.

Alejandra Barrales, quien se apoderó de la candidatura al gobierno capitalino, deslizó que **Mancera** podría ser jefe de gabinete.

Entonces, lo rechazó.

Ayer su posición dio un giro:

Propuso al Frente que contemple la creación de jefatura de gabinete en la Presidencia.

-No es el jefe de oficina actual, el jefe de oficina actual es un subordinado del presidente. El jefe de gabinete, en la figura del gobierno de coalición, tiene que ser de otra fuerza política, tiene que ser de otro grupo de los que están formando esta coalición, y ese jefe de gabinete es el que tiene que darle el cambio y es el que tiene que garantizar también que se articulen los congresos, es decir, es muy diferente, explicó.

-Como que empieza a perfilarse, se escuchó en **radiopasillo**.

SIN GAFETE
En República

FABEL AVILA

La guerrera ha vuelto a su casa

Ahora que la “magia navideña” ha permitido que Elba Esther Gordillo regrese a su casa, a esperar sentencia, vale la pena recuperar parte de mi texto sobre ella, publicado en el libro “Entre políticos y rufianes” de Editorial Océano:

Elba Esther ha dicho respecto al momento exacto de su llegada, el 25 de abril de 1989, que ver humillado, vencido a Jongitud (su mentor, según algunos su amante) en Los Pinos fue “entrar por el excusado”. Su repulsa fue tal que se prometió que “nunca más” ningún líder magisterial sufriría esa ignominia.

Guerrera se calificó en los últimos días de libertad, y vaya que lo fue a lo largo de 23 años como líder de los maestros, ayudando a que varios candidatos presidenciales llegasen a Los Pinos. Supongo que también estorbando al precandidato Enrique Peña Nieto.

En ese tiempo, como sigue vigente, Elba Esther utilizó a voluntad recursos del Sindicato. Así era, así es el sistema. ¿Quién

controla el destino de lo que se recauda entre los trabajadores?

Lo que sea que sucedió al interior del sindicato magisterial, todos estos años, fue del conocimiento absoluto de todos dentro del poder político, por varios sexenios. Supongo que hubo muchos beneficiados. Y los maestros, al menos mayoritariamente, la volvían a elegir. Sin línea de Los Pinos.

Elba, además, nunca ocultó su forma de vestirse o de vivir. Al contrario, fue desafiante al mostrarse así.

La causa penal 11/2013 por la esperada sentencia, dice que participó en delincuencia organizada y lavado de dinero. Lo que podría convertirse en una gran burla al PRI, porque todo esto sucedió durante los 23 años de su liderazgo, cuando fue tres veces diputada, una vez senadora y secretaria general del CEN del PRI.

¿Es que todos los políticos priistas del país estaban ciegos? ¿Ninguno sabía que era una criminal? Según se publicó en 2012 el Sindicato bajo su mando recibió, tan solo entre el año 2000 y el 2009, mil 138 millones de pesos por cuotas.

¿O es que todos los priistas pueden ser acusados de los mismos delitos, sobre todo el de reunirse con fines delinuenciales? ¿El dinero para las campañas

de varios candidatos presidenciales fue parte de este botín?

¿Cuántas chamarras de fina piel, compradas en Neiman Marcus, con su tarjeta de crédito, recibieron funcionarios públicos y candidatos priistas?

¿Algo cambió con su detención? Definitivamente no. O, si se prefiere, cambiaron los protagonistas. Porque en abril del 2016 el periódico “Miami Herald” publicó la escandalosa compra de condominios en la ciudad de Miami, por parte de un diputado muy cercano al actual líder del magisterio, Juan Díaz de la Torre.

Resulta que Bernardo Quezada Salas, diputado federal por Nueva Alianza, pagó en un solo día 6.3 millones de dólares por 11 condominios en Brickell, una zona elegante de Miami. Antes, en 2004, su esposa Jessica Peredo Rincón, cuyo padre ha hecho una fortuna inmensa como proveedor del Sindicato de maestros, compró en 1.1 millón de dólares otro condominio en Setai, South Beach, un sitio todavía más elegante... Y otro, de tres recámaras en Sunnyside Beach, un poco más barato: 848 mil dólares.

¿Por qué el diputado de Guanajuato, que encabeza la Comisión de Ciencia, no ha sido detenido? ¿Por qué la PGR no ha iniciado una investigación sobre lavado de dinero?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	33

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	14

DEFINICIONES



ELBA ESTHER, INSTALADA EN LA IMPUNIDAD

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

Con una flexibilidad jurídica impensable para otros presos, **Elba Esther Gordillo** hizo maletas y se mudó el pasado fin de semana. Se fue a una de sus tantas propiedades, donde pasará las fiestas de fin de año, impune, habiéndose burlado del sistema de impartición de justicia. La PGR le ayudó con la mudanza al no impugnar un amparo que la *maestra* ganó.

Detenida en el aeropuerto de Toluca el 26 de febrero de 2013, nunca estuvo en una celda.

Con el pretexto de que las instalaciones penitenciarias no contaban con el equipo adecuado para atenderla de sus padecimientos, jamás pisó la cárcel. Brincó de hospital en hospital. De la Torre Médica del penal

de Tepepan a Xoco, pasando por el Angeles Interlomas y el hospital María José Roma, en la calle de Cozumel 62, en la colonia Roma, donde festejó, en febrero pasado, con todo y banquete y música, su cumpleaños 72. La última parada del *tour* hospitalario fue la clínica MediAccess, donde vivió tras el sismo del 19 de septiembre.

Acusada de defraudación fiscal, la madrugada del sábado salió del hospital para recibir "atención médica domiciliaria", lo que la puso en un predicamento no menor: ¿a qué casa ir? La valoración no era cosa sencilla para quien colecciona propiedades.

Estaba por elegir su departamento de 710 metros cuadrados con valor de 2.5 millones de dólares en el Club de Golf Bosques de Santa Fe, pero sus abogados le recomendaron no

echar más leña al fuego e ir al ya conocido penthouse de Galileo número 7, en Polanco. Lujoso y caro, también, pero ya de sobra reseñado. Con un rosario de señalamientos por enriquecimiento inexplicable, ¿cómo justificaría vivir en un departamento de 50 millones de pesos, quien no hizo más que dar clases y dirigir un sindicato?

Además de hacer a un lado el departamento del Club de Golf, tuvo que descartar otras propiedades. Por ejemplo, Edgar Allan Poe número 10, en Polanco; Dickens 30, donde es dueña de los departamentos 3 y 7, también en Polanco; Paseo de Ahuehuetes 501, Bosques de las Lomas; Bosque de Caoba 75, en Bosques de las Lomas; Virreyes número 510, en Lomas de Virreyes; Laplace 7, en Nueva Anzures; Bosques de Reforma 788, Bosques de las Lomas; Paseo de la Reforma 295, donde tiene dos pisos; o la esquina de Goldsmith y Ariosto, en Polanco. ¿Qué difícil debió ser!

Pero ya está en casa. Lista para recibir 2018, cómodamente en un departamento que resultaría impagable para cualquier profesor. Sin haber pisado jamás una celda. Con privilegios que ni soñando tendrían otros. Instalada en la impunidad.

-OFF THE RECORD: En Coyoacán, donde no se mueve una hoja sin que el diputado en la ALDF **Mauricio Toledo** lo sepa, resulta que ni él, ni su segundo, el hasta hace unos días delegado **Valentín Maldonado**, tuvieron nada que ver en la gresca entre miembros del PRD y trabajadores delegacionales contra simpatizantes de Morena, en un mitin que encabezaron **Claudia Sheinbaum** y **AMLO** el viernes pasado en la demarcación. Ajá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	7

¿Qué hacer en 11 meses?



INDEBIDOS PROCESOS

OMAR SÁNCHEZ
DE TAGLE

ostlagle@yahoo.com // @ostlagle

El viernes pasado fue nombrado el nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; durante 11 meses tendrá la gran responsabilidad de dar y asegurar certidumbre jurídica para los ciudadanos en las elecciones de 2018, en las que se votarán más de tres mil 400 cargos, entre ellos la Presidencia de la República. A diferencia de sus antecesores, Héctor Díaz Santana no tendrá el tiempo suficiente para reestructurar o hacer modificaciones significativas a la Fepade. Sin embargo, es un hombre que conoce bien las entrañas de esa fiscalía.

En los próximos meses, y yo diría semanas, el nuevo fiscal electoral tendrá la presión de los distintos sectores de vigilar la contienda publicitaria que ya inició con el arranque de las precampañas.

El problema es que no sólo deberá concentrarse en ello, el nuevo fiscal deberá tener en cuenta que hay pendientes por resolver más de mil órdenes de aprehensión no cumplimentadas por distintos delitos electorales, pero además tiene una agenda que deberá desahogar y que la sociedad civil le estará exigiendo.

Uno de los temas clave y por el cual será observado bajo la lupa es el de Odebrecht. Díaz Santana deberá continuar con la investigación y determinar lo que realmente ocurrió. El nuevo fiscal tiene experiencia internacional y bien sabe que este caso se ha estado resolviendo en Brasil, Argentina y Ecuador.

Si bien su responsabilidad principal es las elecciones del próximo año, deberá investigar el presunto financiamiento de la empresa brasileña Odebrecht a la campaña presidencial del PRI.

Otro tema con el que se encontrará es el del

ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, a quien desde septiembre pasado la Fepade le inició una nueva pesquisa por el presunto desvío de más de 200 millones de pesos al PRI y sus candidatos en el proceso electoral de 2016.

Y no podrá olvidar el expediente abierto en contra del actual gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, por el caso OHL. Del Mazo es investigado por recibir presuntamente financiamiento a su campaña de la empresa española OHL. De acuerdo a la información dada a conocer, fueron al menos mil 600 millones de pesos los que resultaron desviados del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, los cuales habían sido entregados a la dependencia por la constructora OHL con motivo de una indemnización por obras.

Entre todos los pendientes que encontrará están las más de dos mil carpetas de investigación relacionadas con delitos electorales durante los comicios de este año, y con ello el caso de Eva Cadena. Finalmente, Héctor Díaz Santana también tendrá que indagar acerca de los hechos relacionados a los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, ya que se abrió una carpeta por el presunto desvío de los apoyos entregados a los damnificados y la posible vinculación de partidos políticos y su injerencia con los apoyos.

EN OTROS CASOS

Esta semana habrá que estar pendientes de Guillermo Padrés, ya que podría salir en libertad debido a que le fue cancelado el delito de delincuencia organizada; todo indica que al menos la Navidad la pasará en su casa. En el caso de Elba Esther Gordillo, la PGR decidió no sólo tenerla vigilada con un brazalete, sino que un elemento de la procuraduría permanecerá con ella al interior de su domicilio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	6

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx / @adriantrejo

¿Qué pasó realmente con Gordillo y la alianza Panal-PRI?

Cuando **Luis Castro Obregón** fue nombrado presidente de Nueva Alianza, ocurrió una fractura en la relación que por años sostuvo con la profesora **Elba Esther Gordillo**.

Castro llegó al partido después de haber estado por varios años en Europa, primero como delegado de la PGR en España y luego como coordinador de corresponsales de la Agencia Notimex.

Después de algunos meses como presidente del Panal, hubo una fractura que se evidenció aún más cuando la fallecida hija de Gordillo, **Mónica Arriola**, literalmente fue obligada a dejar el cargo de secretaria general del partido, la segunda posición en importancia.

Cuando Arriola murió, la familia impidió la entrada a la agencia funeraria –en la que se encontraba Gordillo con un permiso especial, pues ya estaba siendo procesada por diversos delitos– a Castro Obregón.

Ahora que el Panal decidió sumarse al PRI y al Verde en una coalición electoral, sucede que –¿coincidentalmente?– la profesora obtiene el beneficio de la prisión domiciliaria, que por casi tres años estuvo peleando.

Si el beneficio resultó como parte del acuerdo electoral, querrá decir que *La Maestra* retomó el control del partido o, en su caso, que **Luis Castro** tuvo un gesto de buena voluntad con su ex jefa.

Si fue una coincidencia la obtención del beneficio con la firma de la sociedad electoral, qué mala pata tuvo el destino.

Y si no lo fue también, porque se quiera o no, sobre los socios queda la percepción social de que hubo un intercambio de favores.

En la lucha por la candidatura del Frente a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, el ex secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, **Salomón Chertorivski**, es quien más actividad ha desplegado.

Se le ve desfilar por radio y televisión y su página en

Facebook tiene varios miles de likes.

Los que no han arrancado es la ex líderesa del PRD, **Alejandra Barrales**, y el ex secretario de Salud, **Armando Ahued**; de ninguno de los dos hay información sobre eventos de campaña.

Cuando se concretó el Frente, se dijo que la candidatura por la Jefatura de Gobierno estaba “amarrada” para Barrales, pero las inscripciones de Chertorivski y Ahued, dos de los hombres de mayor confianza de **Miguel Ángel Mancera**, parecen derrumbar la versión.

No se ve que Chertorivski esté trabajando de comparsa ni creemos que Ahued lo haga; en el caso del ex secretario de Salud, ¿qué caso tendría arriesgar el prestigio de 11 años al frente de la dependencia sólo para legitimar una elección pactada?

Si Barrales no mete el acelerador, le podría pasar lo que a la liebre en la carrera con la tortuga, como en la fábula.

Barrales tiene los amarres necesarios para ser candidata, pero ello no basta para ganar las siempre complicadas elecciones internas perredistas.

Por cierto, una muestra de cómo se pondrán las cosas cuando inicien formalmente las campañas –estamos en precampañas–, entre los fanáticos de Morena y los intensos del PRD.

Ya vieron cómo resolvieron sus diferencias el viernes pasado, en Coyoacán, cuando los fieles de López Obrador quisieron realizar un mitin en una plaza donde se celebraba un concierto navideño.

La batalla campal que se desató dejó heridos a cuatro reporteros, entre ellos a nuestra amiga **Paloma Ruiz**, quien fue golpeada por unas mujeres ante la mirada pasiva –como ya es costumbre– de la “autoridad” presente, dizque para garantizar la seguridad.

Lo menos que puede hacer la autoridad delegacional es dar con los responsables de estas agresiones.

Claro, si es que ya despertaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	OPINIÓN	CUATRO

EL CRISTALAZO



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

La injusticia contra Gordillo

La justicia para serlo en verdad —dicen los teóricos—, debe ser expedita, exacta y oportuna. Su tardanza la hace imprecisa, insuficiente, tardía y poco reparadora. En el caso más reciente o al menos más visible, el beneficio por edad de la prisión domiciliaria (alguna ventaja debe tener la vejez) es una garantía procesal de la cual Elba Esther Gordillo debió haber disfrutado hace por lo menos dos años. Llevar el resto de su proceso en el domicilio, como antes lo hacía en el hospital, no la hace inocente, al menos no de los cargos por los cuales se pasó casi un lustro privada de la libertad.

Quienes le han atribuido su repentino desistimiento a la Procuraduría General de la República, después de tan rejeja conducta en los años cercanos, con los mismos supuestos y la misma persona, a los tiempos electorales, seguramente aciertan. Al menos en el tiempo esta retirada judicial de la PGR, se da en tiempo de precampañas, con la curiosa exactitud del nacimiento de una alianza.

Si los niños traen una torta bajo el brazo, este infante le trajo al Panal el regreso de su fundadora a la casa de Galileo donde tantas historias de la política y la picaresca se han escrito. Como el astrónomo ciego, la maestra Gordillo, sin embargo, se mueve.

Como en los tiempos recientes, Rafael Ochoa, uno de sus

últimos fieles, se movía para acercarse a Morena y ofrecerle una legión de representantes de casilla, como simple fórmula de venganza por la prisión sufrida y la lejanía del bálsamo domiciliario.

Obviamente los opositores al Partido Revolucionario Institucional presionarán como suelen hacerlo, para forzar a la PGR a explicar públicamente y con argumentos satisfactorios, la razón por la cual se ha desistido de impugnar los nuevos amparos, a lo cual el encargado de la Procuraduría responderá, como es su posibilidad y privilegio, a la manera de Salinas. Ni lo escuchará ni los verá y si las cosas llegan a más, pues ofrecerá una explicación formal.

Y cuando las cosas sean explicadas, recordaremos al magno poeta portugués, Fernando Pessoa quien nos enseñó en versos de alcohol y alma rota, cómo las explicaciones nunca explican nada.

La maestra Gordillo llegó a su casa yacente en camilla de sanatorio privado. La bajaron de una ambulancia cuya sirena había dejado de cantar, en medio de las intermitencias de luces y estroboscopios de alerta. La envolvieron en una sábana con reminiscencias de mortaja o sudario y la metieron al edificio donde, por unas horas, ya nadie más supo detalles, excepto ella y sus allegados.

Horas después vieron entrar al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Cosas del trato y el respeto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	OPINIÓN	CUATRO

EL PROFETA

Como todo ahora tiene un tinte electoral o electorero, según se vea, vale la pena revisar esta información divulgada hace pocas horas. Son las profecías del sacerdote Alejandro Solalinde, quien ha dejado cortos a Jeremías y Ezequiel. Con el debido respeto, al honorable clérigo, ahora si parece un poco exagerado. Un poco, nada más.

La Ley de Seguridad Interior, aprobada entre la madrugada y la mañana de hoy por el Congreso de la Unión, es un “arma” del Gobierno en contra del pueblo para “reprimirlo y ahogarlo en sangre” cuando salga a protestar por el megafraude electoral que se planea para 2018, dijo Alejandro Solalinde Guerrero, sacerdote y activista defensor de los derechos humanos, en entrevista con SinEmbargo. “Este Gobierno en lugar de preocuparse por escuchar a la gente, a su pueblo, ya está haciendo un arma contra el pueblo, para reprimirlo y ahogarlo en sangre, porque no se van tentar el corazón para hacerlo”, afirmó el padre.

La Ley de Seguridad Interior fue aprobada la madrugada de este viernes en el Senado de la República con 71 votos a favor (del Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Verde Ecologista), con 34 en contra y tres abstenciones; para luego, durante las primeras horas de la mañana ser aprobada por la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular sin respetar procesos, ni tiempos y con sólo 262 legisladores en el pleno.

“Eso ya se ve claro: es para reprimir a los que seguramente estaremos totalmente inconformes con el megafraude que se viene como pasó en el Estado de México y Coahuila. Estamos viendo una dictadura militarizada con ese grupo perverso, mafioso de los tecnócratas. Esas personas que se han apoderado desde hace años de México y lo han convertido en una dictadura”, dijo Solalinde Guerra.

El sacerdote previó que en 2018, de concretarse ese “megafraude electoral”, la población no se quedará callada.

“La gente tiene que despertar. No nos vamos a quedar callados ni tranquilos”, consideró.

Pero mientras Solalinde llama al despertar del pueblo, Peña afila las tijeras. Con demorar la promulgación hasta el 4 de julio del próximo año, es suficiente.

Total, tanto ha esperado el Ejército como para esperar un poco más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	55

AMARRES
>JORGE G.
CASTAÑEDA

Las posibles y chistosas travesuras de Osorio

En 1987, Miguel de la Madrid concluyó que no debía remover a Manuel Bartlett de la Secretaría de Gobernación, aunque hubiera perdido en la contienda tácita para sucederlo. Pensó que Bartlett se entendería bien con Carlos Salinas, el ganador, y que prefería a un hombre “leal” y conocedor de la nueva ley electoral, a un improvisado o desconocido. Lo demás es historia. Como cuenta Salinas, Bartlett era el encargado, entre otras cosas, de los partidos paleros y los dejó sueltos. Primero el PARM, luego el PPS y el llamado Ferrocarril postularon a Cuauhtémoc Cárdenas para la Presidencia. Como lo muestra un magnífico estudio de Francisco Cantú, resumido en un breve artículo en *Nexos*—A la luz de las actas: Un análisis de la elección presidencial de 1988—nadie puede asegurar la victoria de Salinas con datos en la mano.

En parte por eso, el propio Salinas, en 1993, decidió mover

a Manuel Camacho, aspirante derrotado por Luis Donald Co-

losio, del DF a Relaciones. En la Ciudad de México, un Camacho resentido le hubiera podido jugar rudo a Colosio; desde la SRE resultaba inofensivo. Después vino el alzamiento en Chiapas, la designación de Camacho como Comisionado para la Paz, y los dolores de muelas, de cabeza y de lo demás que le infligió a Colosio hasta la víspera de su muerte. La lección es clara. En el viejo juego de la sucesión priista, no hay perdedor leal o solidario: sólo ardid.

Vía rumores, he escuchado desde hace medio año cómo varios colaboradores cercanos de Peña Nieto se han esforzado de convencer al presidente de defenestrar a Miguel Osorio Chong de Bucareli, una vez que pareció evidente que no sería el candidato de EPN. Pensaban, invocando los precedentes citados, que el secretario de Gobernación no resistiría a la tentación de golpear, por lo menos en una postura pasiva-agresiva, a quien saliera favorecido por la decisión de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	55

Peña. Lo negaría hasta la muerte, pero no podría dejar de perseverar en su ser natural (Spinoza), o, cual alacrán fiel a sí mismo, de picar a la ranita (dicho popular mexicano).

Existen buenas razones para suponer –y sólo supongo, no cuento con datos duros– que así fue. Dos ejemplos: la alianza del PES con AMLO, y la coincidencia de la de Nueva Alianza con la prisión domiciliaria dictada por fin a Elba Esther Gordillo. Algunos dirán que me encantan las teorías de la conspiración, y tendrán razón.

El PES tenía dueño, y se llamaba Osorio Chong. Se alió con Andrés Manuel en una hábil maniobra de este último: Elena y Jesusa igual votarán por él, pero los evangélicos de Hidalgo, Oaxaca y varios estados más pueden valer oro. ¿No lo podía evitar Osorio? Si los expedientes que utilizó para amenazar a los dirigentes del PES no bastaban, ¿no había otros? Me resulta difícil de creer que el secretario de Gobernación de un gobierno con la mano pesada, no hubiera podido tirar esa alianza.

Lo de Elba Esther es más retorcido. Se ha interpretado la coincidencia ya mencionada como prueba de un *quid pro quo* entre

el PRI y su presa del sexenio. A cambio de convencer al Panal de apoyar a Meade, se le concedió la casa por cárcel a la maestra. No me cuadra la explicación. Aunque hablo poco de política con Elba, y evito temas polémicos, como las comprensibles críticas de Ricardo Anaya a Felipe Calderón por el poder que ella alcanzó durante su sexenio, creo entender que alucina a los actuales líderes del Panal, y que el sentimiento es mutuo. Dudo que impere comunicación alguna entre ellos y Elba.

Por otra parte, Nueva Alianza no tenía dónde ir, más que con el PRI, una vez que el Frente se negó a recibirlos. Solos, y sin el apoyo del SNTE que Elba Esther les arrimó desde 2005, perdían el registro. ¿Entonces? Hipótesis: Osorio juntó en el tiempo dos hechos completamente separados –la alianza, y el regreso de Elba a su casa– para golpear a Meade. Aparece el ya *groggy* candidato del PRI como el responsable de una jugada odiosa del gobierno: “liberar” a Gordillo a cambio del apoyo de “su” partido a la candidatura priista. ¿Que Osorio no es capaz de tamaña travesura? Pregúntenle a Bartlett.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	45

El candidato, la maestra, el expresidente y su esposa

informador.mx/ideas/El-candidato-la-maestra-el-expresidente-y-su-esposa-20171218-0009.html

No es un título de película, de esos que suelen poner en los cines comerciales cuando traducen los nombres al español. Es la santa alianza por el ciudadano Meade y la lucha por mantener el status quo del país de la que el ex presidente Calderón se ha convertido en la pieza clave. A nadie estima tanto el ex presidente como a José Antonio Meade, me dijo uno de sus cercanos, y parece demostrarlo una y otra vez.

En política no hay coincidencia, dice el adagio, pero en este caso ya no se trata de meras sincronías temporales, sino de burdas negociaciones. El mismo día que se anuncia la salida de Elba Esther de la cárcel, sin que la PGR ataque el amparo que lo permite, el Partido Nueva Alianza, el Panal de la maestra Gordillo, firma un acuerdo para apoyar al candidato del PRI, al candidato, hay que recordarlo, del Presidente que metió a la maestra al bote.

Elba Esther fue a la cárcel al principio del sexenio de Peña Nieto imputada por una serie de delitos, pero realmente por haber cometido el peor de los crímenes políticos: traición a la mano que le dio de comer. Gordillo llegó al sindicato de maestros apoyada por Carlos Salinas de Gortari y respaldada por el PRI. En la elección de 2006, después de enfrentarse con Madrazo, presidente y a la postre candidato del PRI, fue la pieza clave para operar en varios estados que los gobernadores movilizaran el voto a favor de Felipe Calderón. Hoy es Felipe Calderón quien está fraguando la alianza del PRI con la que suponíamos era la enemiga del sexenio.

¿Dónde quedaron los supuestos delitos que había cometido la maestra? De eso ya nadie habla, pero de demostrarse que no los había, entonces estamos ante un sistema político que genera, tolera y nos restriega en la cara que aquí hay presos políticos. Si, efectivamente cometió todos esos delitos que se le imputan (y quizá muchos otros que nadie investiga), pero a la postre la PGR deja de perseguirlos por una decisión política, estamos entonces ante la impunidad institucionalizada. Por donde se vea, se trata de una pésima señal para la vida democrática del país.

La pregunta que sigue es si los maestros responden todavía a la lógica corporativa del sindicato y si esta jugada del PRI y Calderón tendrá realmente un efecto en el resultado electoral. Si algo pasó con el encarcelamiento de "La Maestra" fue que el SNTE perdió cohesión nacional y se fortalecieron los liderazgos regionales.

¿Y Margarita, la esposa del ex presidente? Al parecer es sólo una ficha más en el tablero de su marido.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	PRIMERA	15



FRENTE POLÍTICOS

I. Todo se vale. Muchos escenarios positivos se presentarán a los electores en las semanas por venir, desde ideas de difícil ejecución, hasta planteamientos que aseguran llevar a México a las puertas del paraíso. Por lo pronto, **Ricardo Anaya**, aspirante presidencial de Por México al Frente, apareció en un video cantando canciones de rock y recorriendo Nezahualcóyotl al lado de **Juan Zepeda**, excandidato a la gubernatura del Estado de México y coordinador de la bancada perredista en la entidad mexiquense, en donde aseguran que tienen cosas en común. En la tertulia ambos manifestaron que pese a que son de bandos diferentes para cambiar al régimen "somos la misma banda". Es claro que las ocurrencias discursivas se hacen presentes cuando estamos ante un proceso electoral. Lo difundido no debe sorprendernos. Esto y más nos espera en 2018. Agárrase.

II. El costo del crimen. El gobierno federal quitó al hampa en el último año, mil 635 millones de pesos, el equivalente al 84 por ciento del presupuesto 2017 que la Procuraduría General de la República destinó a la investigación y persecución de la delincuencia organizada. Esto se logró gracias a que se incautó dinero en efectivo, cuentas bancarias, joyas, avionetas, automóviles y casas a diversos grupos delictivos. Además, se lograron triunfos en juzgados para aplicar la extinción de dominio de los bienes muebles e inmuebles utilizados por los narcotraficantes y otro tipo de actividades del crimen organizado. Pese a que el poder criminal parece infinito, la ley se impone. A seguir trabajando. Aplausos.

III. Felices. A pesar de que el trabajo legislativo deja mucho que desear, los diputados han sido felicitados con obsequios navideños como plantas, chocolates, galletas, velas, botellas de vino, queso y jamón serrano. Este año, al menos al Palacio Legislativo de San Lázaro, no han llegado re-

galos costosos. Además, algunos presentes tienen plasmada la leyenda: "Este obsequio cumple con lo establecido en el artículo XII y el artículo 45 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos". Perfecto, pero omiten que los legisladores también reciben salarios y bonos bastante generosos. Así los premian, pese a los múltiples pendientes que dejan. Esto sólo pasa en México.

IV. Miniprosesos. Después del traslado de **Elba Esther Gordillo** a su casa, donde seguirá su proceso, la Procuraduría General de la República, solicitó que la exlíder del Sindicato de Trabajadores de la Educación utilice un brazalete electrónico. Además del dispositivo, **Gordillo** tendrá una vigilancia permanente por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial. No debe salir del inmueble, y debió entregar pasaporte y visas. El régimen de visitas será controlado y sólo tendrán acceso a la maestra familiares directos y abogados. No debemos olvidar que cuando la aprehendieron se hablaba de 89 cuentas a su resguardo y se investigaron dos. ¿Y el resto?

V. Presto. Damián Zepeda, líder nacional del PAN, dio su anuencia para perfilar a **Mauricio Vila Dosal**, actual alcalde de Mérida, como candidato al gobierno de Yucatán. Y lo primero fue pedir unidad al panismo, justo del pie que cojea. "Se buscó generar un consenso a través de un esquema que permitiera identificar el perfil más competitivo", dijo. Es su mejor carta ante un PRI fortalecido en el estado, con **Mauricio Sahú Rivero** como su aspirante a gobernador. Los más dramáticos presagian que **Vila Dosal** se juega su futuro político, otros que es un político joven que ha demostrado su capacidad en su municipio. Veremos de qué cuero salen más correas.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	18

Póker político

Matías Pascal



Hoy prosiguen las actividades de los precandidatos a la silla presidencial y tenemos que **José Antonio Meade** hará precampaña en **Campeche**, donde la Asamblea del PRI eliminó candados para que él pudiera ser precandidato... El pasado 9 de agosto, en ese mismo lugar, la mesa de Estatutos aprobó que un simpatizante o ciudadano de "buena fama pública" pudiera ser candidato... Adicionalmente, los delegados eliminaron el requisito de 10 años de militancia para quien aspire a esa candidatura siendo militante priista... De acuerdo con la agenda difundida ayer, el ex Secretario de Hacienda estará en Campeche para sostener una reunión con militantes en el Circo Teatro Renacimiento, a las 17:30 horas.

Ayer, en acto multitudinario que tuvo en **Atizapán de Zaragoza**, para agradecer el recibimiento de las **mujeres mexiquenses**, el precandidato presidencial del PRI, recurrió ayer a una figura de la liturgia religiosa católica... En su cuarto día de precampaña, **Meade se refirió a la vela rosa** que se enciende ayer "**domingo de adviento**", en espera de que llegue la Navidad... "**Hoy -ayer- es el tercer domingo de adviento, es el día de la vela rosa y la vela rosa es sinónimo de alegría, el rosa es la alegría de las mujeres, el rosa es el entusiasmo de Nicolás Romero**", expresó.

Refrenda AMLO, beca mensual a ninis

Por su parte, **Andrés Manuel López**

Obrador aseguró que no le importa que le llamen populista por querer darle una beca de 3 mil 600 pesos a jóvenes que no estudian ni trabajan para que sean aprendices en talleres, empresas o comercios... "No me importa que me acusen de populista cuando estoy planteando que se va a contratar a todos los jóvenes como aprendices", aseveró... "El Gobierno va a pagar la nómina, se le va a pagar a cada joven para que se capacite 3 mil 600 pesos mensuales, si eso es ser populista, que me apunten en la lista"... Hay que recordar que la semana pasada, líderes y dirigentes de diversos partidos, incluido el Jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**, criticaron esa propuesta del tabasqueño con el argumento de que es inviable y clientelar... En un mitin realizado en Parque del Mestizaje en Gustavo A. Madero, López Obrador agregó que, además de esos apoyos, habrá cupo para todos los jóvenes en las universidades, así como becas para todos los estudiantes de preparatoria y educación superior... "Nunca más se le va a dar la espalda a los jóvenes", afirmó el precandidato presidencial de la alianza entre Morena, PES y PT.

Anaya se echó un "palomazo"

Y lo que faltaba... que el precandidato presidencial de la coalición "Por México al Frente", **Ricardo Anaya** -ya se siente compositor, rockero o mariachi- y ayer difundió un spot propagandístico en el que da muestra de sus dotes musicales al lado del ex candidato del PRD al gobierno del Estado de México, **Juan**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/12/17	1	18

Zepeda... En el clip publicado en redes sociales, se muestra el momento en que Anaya Cortés y Zepeda Hernández ejecutan un *cóver* de la canción **ADO** de la banda el Tri, luego de que realizaron un recorrido por calles del municipio de Nezahualcóyotl... "Hay quienes piensan que somos de bandas diferentes... Pero para echar un palomazo y cambiar al régimen somos de la misma banda", señala el aspirante del frente opositor en el promocional... Anaya tocó el teclado mientras que el ex alcalde de Nezahualcóyotl, se encargó de ejecutar la guitarra y cantar la canción de Alex Lora, modificando la letra para agregar que el ex dirigente del PAN, llegará a la presidencia de la República... Cómo lo ven.

Van por Ley de Seguridad Interior

Hoy, la bancada PT-Morena en el Senado impulsará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la **Ley de Seguridad Interior... Miguel Barbosa**, vicecoordinador de ese grupo, dijo que la nueva legislación representa un riesgo para los derechos humanos, militariza al país, atenta contra la paz social y no resuelve el grave problema de inseguridad... Aunque reconoció que la acción debe ser promovida por 43 senadores, equivalente al 33 por ciento de la Cámara Alta, advirtió que buscarán las firmas para tratar de revertir su aprobación... "No podemos resignarnos a que esta Ley se aplique en nuestro país. Si al actual Gobierno le quedara un poco de prudencia y responsabilidad, no promulgaría esta ley, pero como eso no ocurrirá, nos defenderemos con las propias armas

que nos permite la Constitución", señaló.

Reclamo de Sheinbaum

Por otra parte, y siguiendo muy de cerca la actividad de los precandidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, tenemos que la precandidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum**, reclamó que muevan el AICM al Estado de México... En un mitin en Gustavo A Madero, junto a Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum reclamó que la suspensión de labores del actual Aeropuerto perjudicaría a la capital... "¿Ustedes están de acuerdo en que se lleve el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Estado de México? ¿Saben lo que significaría en pérdidas de ingresos de la Ciudad, cuando además hay opciones para no cerrar el Aeropuerto Internacional?", dijo...

Vigilan a Elba Esther con brazaletes

Por último, de regreso a su departamento de Polanco, la ex lideresa del SNTE, **Elba Esther Gordillo**, es vigilada con un brazaletes con GPS en el tobillo y por agentes de la PGR... Según fuentes consultadas, la pulsera con GPS en el tobillo producirá una alerta si se aleja unos cinco metros de la torre habitacional de 12 pisos... Además, es resguardada por agentes de la Policía Federal Ministerial de la PGR en al menos 2 kilómetros a la redonda de la torre habitacional de 12 pisos de la calle Galileo, donde reside... Una decena de agentes, unos uniformados y otros de civil, se encuentra en calles aledañas, como Avenida Campos Elíseos, Aristóteles, Newton y Temístocles... No se les vaya a escapar...

cholin49@gmail.com